EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 10.901
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razón Social: «El Diario Palentino-El Dia de Palencia, S. L.». Mayor, 99.
(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690).
Redaccion, (Tfno. 723942).
Administración (Teléfono 722333
Mayor, 99
Apartado de Correos, 17

VIERNES 5 NOVIEMBRE 1976

EDICION TARDE
10 PESETAS

Aseguró que en las decisiones intervendrán el Congreso y el pueblo

Carter promete la continuidad en política exterior

Nueva sesión plenaria de la Conferencia sobre RHODESIA

La fecha de la independencia, tema clave y de difícil acuerdo

Ginebra, 5. (Efe). — Presididas por el embajador británico Ivor Richard se reunieron hoy en nueva sesión plenaria las delegaciones que participan en la conferencia sobre la futura total independencia de Rhodesia.

Se trata, una vez más, de lograr fijar una fecha para el traspaso del poder a la mayoria negra rhodesiana y que satisfaga a todas las partes y evitar asi que la conferencia fracase.

El embajador Richard propuso el jueves como fecha la del 1 de marzo de 1978, lo que fue rechazado tanto por las cuatro delegaciones nacionalistas africanas como por la rhodesiana blanca.

Antes de comenzar la sesión plenaria de esta mañana, Joshua N'Komo, presidente de la «Unión del Pueblo Africano» de Zimbabwe (Zapu), y uno de los dirigentes nacionalistas más influyentes, declaró en conferencia de Prensa que de no conseguirse la total independencia de Rhodesia dentro de doce meses el país podia quedar destruido por el caos y la insurrección».

N'Komo subrayó que tal era también la opinión de los presidentes de las otras tres delegaciones nacionalistas africanas: Robert Mugabe, el obispo Abel Muzorewa y el reverendo Ndabaning Sithole, y que los cuatro estaban dispuestos a abandonar Ginebra si no se aceptaba el tope de los doce meses.

Peter Van Derbyl, ministro rhodesiano de Asuntos Exteriores y presidente interino de la delegación de su país en ausencia del primer ministro Ian Smith, considera por su parte que ese plazo es demasiado corto y que se debe respetar el «plan Kissinger» que prevé un Gobierno provisional bi-racial que estará en el poder hasta que dentro de dos años éste sea cedido a la mayoria negra.

Para N'Komo, el plan es impensable: «Vivimos —dijo— en Rhodesia sobre una caldera de vapor a punto de reventar y no se puede esperar más tiempo».

«No toleraremos un Gobierno provisional que detente durante tanto tiempo el poder», añadió N'Komo. «El riesgo es muy grande y significaría el caos. Tratamos con gente que en ese tiempo puede preparar lo que quiera y no queremos encontrarnos de nuevo con el problema de combatir una insurrección provocada por unos reaccionarios».

Por otra parte, noticias procedentes de Salisbury informan que Ian Smith, primer ministro del Gobierno minoritario blanco rhodesiano, declaró que no creía que las conversaciones de Ginebra vayan a fracasar.

Smith añadió que hasta el momento no son un éxito por el simple motivo de que casi no han comenzado y subrayó que la base de las conversaciones debe ser el denominado «Plan Kissinger», que los dirigentes nacionalistas africanos rechazan de plano.

El «premier» rhodesiano dijo también que de abandonar los nacionalistas la conferencia de Ginebra la situación ciertamente empeoraría, pero que su Gobierno no teme tal posibilidad, ya que podia hacer frente «indefinidamente a los ataques rebeldes y a todas las formas de terrorismo».

Reunión del Consejo del Reino

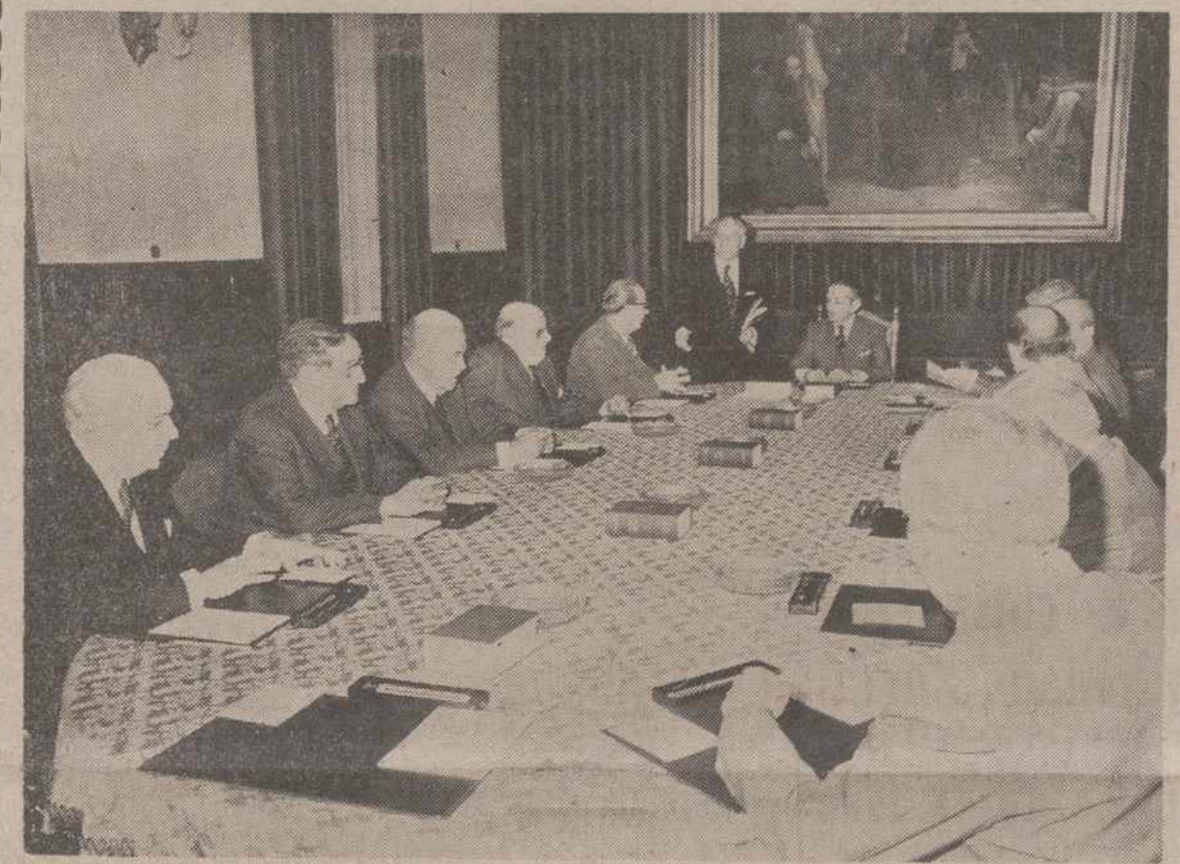

MADRID. — Bajo la presidencia de su titular y presidente de las Cortes, don Torcuato Fernández Miranda, se ha reunido el Consejo del Reino.—(Telefoto CIFRA GRAFICA).

La derrota republicana amenaza con hacer estallar la CRISIS DENTRO DEL PARTIDO

Washington, 5. (Efe).—El presidente electo de los Estados Unidos Jimmy Carter prometió ayer continuidad en la política exterior norteamericana cuando llegue a la Casa Blanca el próximo enero.

E nuna Conferencia de Prensa televisada desde Plains "Georgia), la primera desde que ganó las elecciones del martes, Carter dijo que su primera prioridad en política exterior será la de restaurar las buenas relaciones con los países aliados y amigos de Estados Unidos.

Carter mencionó especialmente a los países europeos y a "nuestros vecinos hemisféricos", al referirse a las Repúblicas Iberoamericanas.

Sin embargo, Carter prometió acabar con la política personalista del secretario de Estado Henry Kissinger, al asegurar que "abriría el proceso de las decisiones de política exterior con la participación directa del Congreso y el pueblo norteamericano".

Dijo que dentro de unos dias celebrará en Washington dos días de sesiones sobre política exterior, a la que asistirán además del presidente Ford y los miembros de su Gabinete, representantes del Congreso.

El presidente electo de Estados Unidos prometió también una continuidad en su diplomacia con la Unión Soviética, China y el resto del mundo.

Pero en su conferencia de Prensa de esta noche, celebrada en una abandonada estación de ferrocarril de su pueblo natal, donde ha tenido su cuartel general de la campaña electoral, Carter advirtió a la Unión Soviética sobre el peligro que para la paz del mundo representaría una invasión de Yugoslavia.

En un cambio de actitud sobre su pasada declaración de que Estados Unidos no intervendria militarmente para acudir en ayuda de Yugoslavia si ésta era invadida, Carter dijo ayer que se reservaba la opinión sobre lo que Estados Unidos haria en caso de producirse la "improbable invasión".

Al referirse a la próxima conferencia de paises productores de petróleo, el presidente electo norteamericano expresó su preocupación por las consecuencias que podria tener un nuevo aumento en los precios del petróleo.

CRISIS REPUBLICANA

La crisis latente en el partido republicano de los Estados Unidos amenaza con estallar a plena luz tras los resultados adversos de las elecciones del pasado martes.

Los republicanos, que ya se encontraban en fuerte minoría en el Congreso de los Estados Unidos, vieron esfumarse con estas elecciones sus esperanzas de recuperar parte de los escaños perdidos y, además, perdieron la Casa Blanca, que controlaron durante 14 de los 24 últimos años.

La etiqueta de partido minoritario quedó reforzada con la pérdida de un puesto adicional de gobernador que hizo que los republicanos sólo tengan en la actualidad gobernadores en 12 de los 50 Estados norteamericanos.

Hagan juego, señores

ATLANTIC CITY (Nueva Jersey). — Diane DaGrossa, secretaria en el Salón de Convenciones de Atlantic City, juega con una ruleta en la playa después de ser aprobado un referendum en virtud del cual se permitirá la instalación de casinos de juego en Atlantic City. Nueva Jersey es el segundo estado del país en que se permiten los casinos de juego. Nevada fue el primero. Los nuevos casinos de Atlantic City comenzarán a funcionar a principios de 1978.—(Telefoto Cifra Gráfica)

CONSEJO DE MINISTROS

Proyecto de Ley de Reestructuración del Consejo de Economía Nacional

Para la integración de diversas representaciones

Madrid, 4 (Cifra). — El Consejo de Ministros, en su reunión del día de hoy, ha acordado remitir a las Cortes un proyecto de ley por el que se reestructura el Consejo de Economía Nacional.

La reestructuración consiste en integrar en el mismo representaciones de las organizaciones de empresarios, trabajadores y técnicos, así como de organizaciones agrarias y cooperativas, colegios profesionales y asociaciones de consumidores.

Con ello se pretende cubrir el objetivo de que las representaciones de interés adquieran significativa participación en las importantes funciones de asesoramiento y consulta que corresponden al Consejo en las materias de trascendencia para la economía nacional.

Al mismo tiempo, prosigue la referencia, de esta forma se habrá de facilitar la institucionalización del diálogo de los diferentes interlocutores sociales entre sí y de estos con la Administración pública.

LO QUE ES EL CONSEJO DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid, 4 (Cifra). — «El Consejo de Economía Nacional es el «órgano consultivo asesor y técnico en los asuntos de importancia que afectan a la economía nacional», según el artículo cuarenta de la Ley Orgánica del Estado.

Creado por ley de la Jefatura del Estado de 4 de junio de 1940, sus fines son la orientación ordenadora de la política económica del Gobierno y la coordinación de la acción de los distintos Ministerios.

Su misión es entender, desarrollar y proponer soluciones a los problemas que el presidente del Gobierno o el Consejo de Ministros le encomienden, así como informar los proyectos que le sometan aquellos.

Por iniciativa propia, propone al Gobierno o presenta estudios que considere conveniente someter a su consideración sobre los distintos problemas y materias que afecten a la economía nacional.

El Consejo de Economía Nacional depende, administrativamente, de la presidencia del Gobierno y hasta ahora estaba compuesto por un presidente, un vicepresidente, un secretario general y un número de vocales consejeros, nombrados directamente por el Jefe del Estado entre las personas que considere más capacitadas en las distintas actividades económicas

El actual presidente es Enrique García-Ramal Cellalbo, ex-ministro de Relaciones Sindicales; ex-vicepresidente el jefe del Alto Estado Mayor, teniente general Carlos Fernández Vallespín; como secretario general figura Higinio Paris Eguilaz y hasta un total de treinta y un consejeros. Entre estos figuran los ex-ministros señores Arburua, Julio Rodríguez, Navarro Rubio y Cotorruelo.

Mitin de HUA KUO FENG

PEKIN (China). — Integrantes de la Comuna de Newyang en la provincia de Shatung, colocan pancartas en un campo de trabajo, mientras otros se detienen a mirar los enormes caracteres que expresan los pormenores del mitin del partido comunista chino encabezado por el presidente, Hua Kuo-Feng. (Telefoto Cifra Gráfica)

GRUPOS POLITICOS

Los socialistas "históricos" condenan la actitud de los "renovados"

Telegrama al presidente del Gobierno por la detención de militantes de izquierda

Madrid, 5 (Cifra). — «Es absolutamente falso que hayamos tenido ningún contacto con el partido de Felipe González», dice un escrito del Partido Socialista Obrero Español, sector histórico, firmado por Manuel Murillo, en relación con noticias que hacían referencias a aquellos contactos.

«A las reuniones a que se refieren las notas de prensa y televisión —añade— han asistido únicamente militantes del sector renovado, algunos de ellos, disfrazados como miembros de nuestro partido histórico, en un juego infantil, que quiero calificar de (pranóico».

El comunicado finaliza que «les hacemos un último llamamiento a que cesen en esta continua agresión, pues, de lo contrario, nos veremos obligados a dar respuesta adecuada, cosa que ahora no hacemos por no causar más daño a la imagen socialista».

TELEGRAMA PSOE (HISTORICO) Y PSDE, AL PRESIDENTE

Madrid, 5 (Cifra) — Las comisiones ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español (histórico) y del Partido Socialista Democrático Español han dirigido un telegrama al presidente del Consejo de Ministros «para hacer constar su protesta por las detenciones de militantes de diversos partidos de la izquierda española».

«Estas detenciones —concluye el telegrama— no contribuyen al clima de convivencia nacional que todos los sectores de la opinión pública democrática propugnan y están en contradicción con el texto de la ley de Reforma Política —razón por la que amplios sectores democráticos la han aceptado como válida— así como contra los principios de la declaración programática que el actual Gobierno dirigió al pueblo español al comienzo de su mandato».

(Continúa en sexta página)

Por segundo día consecutivo

VIOLENTOS COMBATES EN BEIRUT

Beirut, 5. (Efe). — Por segundo día consecutivo Beirut es hoy de nuevo escenario de violentos duelos de artillería y cohetes cuando se cumplen 16 días de la entrada en vigor del alto el fuego.

Los combates más importantes tuvieron lugar esta madrugada en torno al Museo Nacional, donde está situado el único puesto de paso entre los dos sectores en que está dividida la capital libanesa desde que comenzó la guerra civil en abril de 1975.

Según fuentes sanitarias, 45 personas murieron y otras 70 resultaron heridas en los últimos combates de Beirut. Entre los muertos figura el capitán sudanés Adam Ibrahim, de las tropas de paz árabes.

Estas fuerzas acaban de ser colocadas bajo el mando del coronel libanés (musulmán), Ahmed Al Haj, lo que motivó una inmediata y enérgica queja por parte de la «Organización para la Liberación de Palestina» (OLP), de Yasser Arafat.

Funerales organizados por el Gobierno el 20 de noviembre

Madrid, 5. (Cifra). — Con motivo de las efemérides que se cumplen el próximo día 20 de noviembre, el Gobierno tiene el propósito de organizar solemnes funerales que tendrán lugar en la Basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, según ha sabido «Cifra» de fuente digna de crédito.

Asimismo se celebrarán similares actos religiosos en todas las provincias españolas.

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Estación de Autobuses

La adaptada estación de autobuses del antiguo Secundario, va a ponerse en marcha.

Es probable que empiece a funcionar ese mes o a principios del próximo. Resulta que la adaptación correspondiente de la que fue antigua estación del Secundario, acaba de culminarse. En la sesión celebrada el jueves por la Comisión Permanente del Ayuntamiento, se aprobaba la última certificación de obras, por 408.139 pesetas, que remataba el presupuesto total cifrado en 1.600.000 pesetas ,amparador del proyecto general correspondiente.

Han sido unos meses de obras, que han dejado dicho estacionamiento adecuado para este fin, sin perjuicio de que el proyecto de la nueva Estación de Autobuses, siga, y en un futuro próximo (dos años, más o menos, se indica), tal verdadera estación, de nueva planta y con las instalaciones modernas correspondientes, sea levantada en un lado de este mismo lugar en el que va a funcionar la «adaptada».

Es una antigua necesidad que, de momento, va a resolverse con esta medida que podemos llamar de emergencia, previa a la solución total. Se quiso, para no demorar durante esos dos años más, la normalización de este servicio de autocares, arbitrar este otro recurso de emergencia, que es el que acaba de darse cima.

Su puesta en marcha, tras las instalaciones interiores correspondiente, dependerá de la entrevista que tenga la Comisión de Tráfico del Ayuntamiento, con el Sindicato Provincial de Transportes, para fijar el canon de uso de tal estación y el aprovechamiento correspondiente de la misma. Seguidamente, será inaugurada. Este mismo año, como se antecede.

Ya era hora. La ciudad (una de las poquísimas de España), carecía de ésta hoy necesaria Estación de Autobuses. Los coches de viajeros salían de distintas calles de la ciudad, sin condiciones para este estacionamiento de grandes vehículos y de pasajeros, que, a la intemperie, solían esperar, subir y bajar en los vehículos, achicharrase el sol o cayeran chuzos de punta.

El problema está a punto de solucionarse.

Y como lo mejor es que cada cosa vaya a su lugar, los autocares y los pasajeros usuarios de los mismos, irán a este adecuado, aunque sea provisional, de la estación de autobuses habilitada.

La noticia debe congratular a todos, pues se ordena un servicio importante, que, por esta causa de la falta de estación, andaba ahora bastante desordenado.

Fotografías de temas montañeros, principalmente, están llegando estos días, desde diversas procedencias, al Club de Montaña «Fuentes Carrionas», de la Federación Palentina de Montañismo.

Este club palentino que es, como se sabe, uno de los más entusiastas, con el de «Peña Espigüete», en toda clase de actividades montañeras, ha organizado este «I Concurso-Exposición Fotográfico 1976», que, suponemos, será bien acogido por los amigos de las cámaras y de las cumbres. Sólo ellos, cuando coinciden en la misma persona ambas actividades, pueden conseguir fotogramas insólitos, a muchos cientos de metros peñas arriba, donde la tierra parece dispararse al cielo.

Nuestra provincia abunda en panoramas serranos hermosos. Un montañero experto y un objetivo audaz, identificados, pueden conseguir un primoroso mundo de perspectivas singulares.

Celebra sesión la Permanente municipal

Terminación de obras y recepción de las mismas de la Estación de Autobuses acondicionada del Secundario

El jueves, a las ocho de la noche, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don José María Garrachón Juárez, asistiendo los tenientes de alcalde señores Ilera Paisán, Fernández Megino, García-Puente Llamas, López Santos y Alamo Salazar, así como el secretario señor García Iturriz e interventor señor Hernández González.

INFORMACION URBANISTICA. — Don Rafael Pastor Sandino, en representación de Construcciones y Promociones Palentinas, S. A., solicita información urbanística sobre el solar de su propiedad situado en la calle donde se encuentran ubicadas las escuelas de «Francisco Franco», acordando facilitársela.

ALEGACIONES SOBRE EL PLAN GENERAL DE ORDENACION. — La Reverenda Madre Superiora del Sanatorio Psiquiátrico de «San Luis» solicita modificación del planeamiento del Polígono de Villalobón, acordándose hacer gestiones cerca del Ministerio de la Vivienda para buscar una solución a esta cuestión, lamentándose por parte del Ayuntamiento que, en su día, y durante el reglamentario periodo de alegaciones al Plan General de Ordenación de la ciudad, no se hiciese la correspondiente, para haberla atendido entonces.

CERTIFICACIONES DE OBRAS. — Fue aprobada la última certificación de obras realizadas para acondicionamiento de la antigua estación del Secundario para Estación de Autobuses. Importa esta última certificación pesetas 408.139'60; habiéndose hecho la recepción de las obras realizadas y ya finalizadas. El presupuesto total de este acondicionamiento ha sido de 1.600.000 pesetas, esperándose la puesta en marcha de esta acondicionada Estación de Autobuses, tras el cambio de impresiones de la Comisión de Tráfico con el Sindicato Provincial de Transportes.

—Se aprobó otra certificación de obras, por la cantidad de 1.399.351'20 pesetas, correspondientes a las realizadas en el saneamiento y red de aguas del barrio de San Antonio, de esta capital.

RECLAMACIONES FISCALES. — Fueron estimadas, por así proceder, las reclamaciones fiscales presentadas por los siguientes: don Félix Esquisábel, don José de Mier, delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia, don Alejandro Alonso, don Francisco Villameriel, don Hilario Calvo, don Juan José Sanz y don Pedro Pérez, por el concepto del impuesto municipal de circulación de vehículos; don Amador Arranz, comunidad de vecinos del inmueble número 1 de la 4.ª travesía de Balmes. Reverenda Madre Priora del Monasterio de Canónigas Regulares de San Agustín, don Mariano Martínez, don Jesús Aguado, don Antonio Gutiérrez, don José Revilla y don Trinidad Carriedo, don José Vidal, don Honorato Revilla y don Angel Medina, por el concepto de entrada de vehículos; don Luis Vallejera, por el concepto de licencia de obra; don Julio Díez, por el de basuras; doña Dominica Martín González, doña Dominica Martín Lozano, don Braulio Urbón, don Juan Pérez, comunidad de propietarios del inmueble núm. 13, de la calle de María Molina, doña Cristina Díez, don Rufino Salvador, don Florencio Aguado, comunidad de propietarios del inmueble núm. 2 de la calle del Dr. Díaz Caneja y don Angel Medina, por urbana; doña María López y don Pedro Becerril, por solares sin edificar; doña Carmen Ortega, por alcantarillado; y doña Agapita Palomo, por el concepto de industrial.

Se desestimaron, por no proceder, las reclamaciones fiscales de los siguientes: señora viuda de Hompanera, por el concepto de industrial; doña Luisa Herrero y doña Julia Linarejos, por entrada de vehículos; don Claudio Montes y don Angel Aragón, por impuesto de circulación; y por doña Justa Fernández, por urbana.

PERSONAL. — Se aprueba una propuesta del jefe de la policía municipal, de concesión de gratificaciones a los agentes don Nicolás Porro y don Manuel Jesús González Silva, por servicio especial desempeñado.

CUENTAS. — Se estudiaron y aprobaron las cuentas de Caudales, que rinde el depositario municipal, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

AGUAS. — La Permanente quedó enterada del escrito de E. Y. S. A., sobre consumo de agua del Ayuntamiento de Villalobón, en los meses de julio y agosto pasados.

FACTURAS. — Se aprueba un informe de la Intervención municipal sobre facturas presentadas, por un importe de 86.047 pesetas.

—Se aprobó informe de Intervención sobre facturas presentadas por Iberconta, que se pasan a E. Y. S. A., por ser de su competencia.

PLUS VALIA. — Fue aprobada la relación núm. 37/1976, que comprende de 52 expedientes de liquidación del arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, por un importe total de 124.143 pesetas.

CEMENTERIO. — Se adjudicaron propiedades de sepulturas a don Fidel Fernández, don Emilio Pérez, don Demetrio Aragón, don Carlos Monzón, familia Paredes Curieses, y doña Consuelo López.

Sin más asuntos, se levantó la sesión.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Viernes, 5: Don Javier Atienza (Mayor, 31) y don Basilio Varona (Plaza Héroes del Alcázar 4).

Sábado, 6: Don José Luis Tejedor (Teniente Velasco, 15) y don Javier Font (Avenida Asturias, 13).

Refuerzo (tarde del sábado): Don José María Fernández (Mayor, 46) y doña María del Carmen Gutiérrez (María de Molina, 12).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 4 de noviembre, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 151 y con 250 pesetas todos los números terminados en 51.

El Evangelio

DOMINGO 32 DEL TIEMPO ORDINARIO

Lecturas: 1 Re. 17, 10-16; Hebr. 9, 24-28 Mc. 12, 38-44.

El que más da es el que lo da todo

La Biblia suele emplear un lenguaje vigoroso, lleno de plasticidad y realismo. Dios habla más con los hechos que con las palabras. Los profetas recurren con frecuencia a los gestos. En algunos casos, las incidencias matrimoniales de Oseas, el celibato de Jeremías o la viudez de Ezequiel, la misma vida de los profetas se convierte en mensaje. De Jesús de Nazaret dice san Lucas que "fue un profeta poderoso en obras y palabras delante de Dios y de todo el pueblo". (Lc. 24, 19). No solamente los milagros, que san Juan llama "signos" o "señales" sino muchas de las acciones de Jesús son gestos con profunda significación y de alcance transcendental. Cuando comparte la mesa con los publicanos y pecadores, cuando cura en sábado, cuando come sin purificarse las manos, cuando dialoga con la samaritana, cuando coloca en medio del auditorio a los niños, cuando lava los pies a los discípulos..., Jesús lo hace a ciencia y conciencia, con el fin de evocar en los presentes realidades de un orden superior.

En ocasiones Jesús eleva a la categoría de gestos o signos las acciones de los demás. En esta línea se encuentra por ejemplo, el donativo de la viuda del Evangelio de hoy. Para valorar todo el alcance del gesto es necesario reparar, por un lado, en el donativo, y, por otro, en la donante. El donativo es total y completo. La viuda del Evangelio, lo mismo que la viuda de Sarepta (1.ª lectura) han ofrecido todo cuanto tenían. La cualidad de viuda de la donante da al gesto un mayor relieve. Juntamente con los huérfanos, las viudas son consideradas en la Biblia como el máximo exponente de la impotencia y de la debilidad. Aquí radica precisamente toda la significación del libro de Judit, que enfrenta a la máxima potencia del momento, el ejército de Nabucodonosor, y la máxima debilidad, una viuda del pueblo de Israel. Se trata de un enfrentamiento más teológico que militar. Es el enfrentamiento de la fuerza humana y de la fe de Dios.

Si se tiene en cuenta que nos hallamos ante uno de los últimos episodios de la vida pública del Señor, a las puertas mismas de su pasión y muerte, no será ningún dislate relacionar la generosidad extrema de la viuda con la generosidad del propio Jesús, que "siendo rico se ha hecho pobre" por amor nuestro y está a punto de dar por nosotros lo más querido, que es la vida. "Nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos".

Dios no pide ni mucho ni poco, sino todo. Por eso, andan lejos del espíritu evangélico quienes buscan seguridades en una moral casuística, que les fije bien las fronteras dentro de las cuales se puedan mover cómodamente sin poner en peligro la salvación. Es más fácil dar unas limosnas calculadas que no poner lo que uno tiene y es al servicio de los demás. Es más fácil dedicar unos tiempos determinados a rezar que no estar todo el día en actitud de oración. Es más fácil dar de una vez para siempre la limosna penitencial al comienzo del año que no vivir cada viernes asociados a la Pasión de Cristo. Se equivocan quienes juzgan más fácil y cómoda una moral de actitudes. En definitiva, ésta es una de las características de la vida cristiana con relación al legalismo judío. Y nadie se atreverá a calificar el cristianismo de relajación con relación a la Antigua Ley. La Ley evangélica insiste más en la calidad que en la cantidad, más en la profundidad que en la extensión. No mucho ni poco sino todo.

Antonio González Lamadrid

CUPON

VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA

CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.

¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

Sindicato de Transportes

El pago del impuesto de circulación

Viendo este Sindicato Provincial de Transportes conseguidas algunas de las propuestas en su día planteadas a la Administración nacional, se complace en comunicar a todos los encuadrados afectados que, concluyendo el plazo del pago voluntario del Impuesto de Circulación el día 30 de este mes de noviembre, es aconsejable se haga lo posible para que tal impuesto sea abonado dentro de tal plazo y en la misma cuantía de 1975.

Igualmente se advierte a todos aquellos transportistas que hayan matriculado sus vehículos con posterioridad al 26 de marzo último, que vienen obligados a abonar la totalidad del impuesto según la tarifa correspondiente al vehículo de que se trate, quedando a resultas de lo que se determine en el desarrollo de la Ley de Bases.

Palencia, 5 de noviembre de 1976.—El presidente de la Unión de Empresarios, Abel Gómez Vallejo.—El presidente del Sindicato, Angel Aragón Marín.

LETRAS DE LUTO

Ha muerto don Rafael Fontaneda

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Aguilar de Campoo, a los 87 años de edad, el ilustrísimo señor don Rafael Fontaneda Ibáñez, medalla al Mérito en el Trabajo y destacada personalidad de la vida industrial y económica de Palencia.

Su muerte ha sido profundamente sentida, tanto en Aguilar de Campoo y su comarca, como en todos los medios provinciales, donde el finado era tan conocido y respetado, y se tenía justo aprecio de su prestigio personal y caballerosa conducta.

Don Rafael Fontaneda Ibáñez, sobresalió por su gran laboriosidad, competencia profesional y extraordinaria iniciativa y probidad en los negocios. Artífice de la prestigiosa empresa galletera de su nombre, supo, con un gran esfuerzo personal perfectamente identificado con su familia, difundir la firma industrial y llevar su fama a todos los confines del país. Esta dedicación profesional, y la constante entrega al medio laboral en que desarrolló sus entusiastas actividades, le granjearon reconocimientos y aprecios unánimes, así como ese destacado galardón de la medalla al Mérito al Trabajo, de la que era poseedor.

Personalmente, fue el hombre sencillo y abierto, lleno de afecto y de cordialidad, que supo ser el amigo de todos. Su hombría de bien, hondos sentimientos cristianos y caballerosa conducta, eran siempre proverbiales, por lo que gozó de la amistad y afecto de cuantos le conocieron y trataron, habiendo sido muy sentida su muerte en todos los medios palentinos.

Expresamos nuestro pésame a sus apenados hijos Rafael, Josefa, Eugenio, José, Angel, Carlos y María del Carmen; hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos Saturnina y Aniano (Corresponsal de DIARIO-DIA en Aguilar), hermana política, sobrinos, primos y demás querida y distinguida familia.

Dietario

SABADO, 6 NOVIEMBRE 1976

SANTORAL. — Santos: Andrés, Emiliano, Esteban, obispos; Severo, obispo de Barcelona; Sofía, Félix, Atico, mártires; Gala, Vinoco y Leonardo, confesores; Aquerico y Guillermo, Agripano, Beatriz, Comasia, mártir; Cronan, Emiliano, obispo; Fulviano, Iltuto, Lauteno, abades; Lupancio, Rómulo, presbítero.

(Misa: De Feria. — De Santa María en Sábado (M. L.).

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 699,0; a las ocho horas de hoy, 700,8. — Temperaturas: Máxima de ayer, 15,0; mínima de hoy, 6,0. — Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, SSO; a las ocho horas de hoy, S. — Humedad relativa media, 88 por 100.

EFEMERIDES. — 1794: Muere en Teruel el obispo don Roque Martín Merino, de Fuentes de don Bernardo (nació en 1726). — 1479: Nace Juana la Loca. — 1972: Batalla de Jemmapes. — 1835: Nace Lombroso. —1877: Nace el doctor Gómez Ulla. —1898: Muere el compositor Tchaikowski.

Instituto Nacional de Previsión

Instrucciones a las empresas sobre cotización al régimen general de la Seguridad Social

En el período 1 de octubre al 31 de diciembre de 1976

DELEGACION PROVINCIAL DE PALENCIA

Instrucciones a las Empresas sobre cotización al Régimen General de la Seguridad Social en el período 1 de octubre al 31 de diciembre de 1976

Para conocimiento de las empresas se publican las siguientes instrucciones sobre cotización al Régimen General de la Seguridad Social:

Primera: BASES DE COTIZACION. — Conforme a lo dispuesto en el Art. 24 del Real Decreto-Ley 18-1976, de 8 de octubre, sobre medidas económicas, durante el «período 1 de octubre al 31 de diciembre de 1976», aunque se ha elevado el importe del salario mínimo interprofesional, continúan en vigor las bases de cotización por tarifa señaladas en el Decreto 824-1976, de 22 de abril y por Orden del Ministerio de Trabajo de igual fecha; el tope máximo del 170 por 100 de complementaria individual de la tarifa inicial; el tope máximo de cotización de 42.870 pesetas mensuales para accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, que se duplica a efectos de las extraordinarias de 18 de Julio y Navidad en julio y diciembre, respectivamente, y de 50.010 pesetas para el resto de las contingencias, en cuya cantidad está incluida la dozava parte de dichas pagas extraordinarias, que viene rigiendo desde el 1 de abril de 1976; la escala normalizadora de la base complementaria; las retribuciones cotizables y exentas; el prorrateo de las extraordinarias de 18 de Julio y Navidad; la cotización en el mes en que se abonen las retribuciones de carácter extraordinario de devengo superior al mensual; y la división de la base de cotización en tarifada y complementaria, según se indica en la circular cursada por esta Delegación a todas las empresas con fecha 9 de agosto de 1976.

Sin embargo, como la cotización no puede ser inferior al salario mínimo interprofesional y éste, por Real Decreto 2.325-1976, de 1 de octubre, con efectos también de 1 de octubre de 1976 se elevó a 380 pesetas diarias u 11.400 pesetas mensuales, según se perciba la retribución por días o meses, si bien se continuará cotizando por igual cantidad de 374 pesetas diarias u 11.220 pesetas mensuales en base de tarifa, incluida la dozava parte de extraordinarias de 18 de Julio y Navidad, y sus correspondientes bases inferiores para los aprendices y pinches, cualquiera que sea el número de horas que se trabajen, el exceso deberá cotizarse en complementaria individual, es decir, que aún en el caso del salario mínimo debe cotizarse por complementaria.

Segunda: TIPOS DE COTIZACION. — De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 15-1976, de 10 de agosto, en su disposición adicional, distribuidos por Orden del Ministerio de Trabajo, de 29 de septiembre de 1976, y, en su día, en cuanto a Cuota Sindical por la Resolución de la Secretaría General de la Organización, de 6 de mayo de 1976, los tipos de cotización para dicho período 1 de octubre al 31 de diciembre de 1976, son los siguientes:

CONTINGENCIAS	BASE TARIFADA			BASE COMPLEMENTARIA		
Instituto Nacional de Previsión	Empresa	Produt.	Total	Empresa	Produt.	Total
1.1. Asistencia Sanitaria	11,86	2,09	13,95	8,08	1,42	9,50
1.2 Instituciones Sanitarias	0,48	0,08	0,56	0,31	0,06	0,37
2.1 Incapacidad Laboral Transitoria	1,64	0,29	1,93	0,78	0,14	0,92
2.2 Invalidez Provisional	0,64	0,11	0,75	0,43	0,07	0,50
3. Protección a la Familia	3,15	0,56	3,71	2,06	0,37	2,43
4. Servicio de Empleo y Acc. Formativa	0,34	0,06	0,40	—	—	—
5. Serv. Sociales Ast., Subn. y R. y R. Min.	0,25	0,05	0,30	—	—	—
8. Aportación Reg. Agrario y Trab. Mar	2,63	0,47	3,10	1,73	0,30	2,03
TOTALES I.N.P.	20,99	3,71	24,70	13,39	2,36	15,75
7.1 y 2. Caja Compensación y Servicio Social Asistencia Pensionistas	11,27	1,99	13,26	7,61	1,34	8,95
6. Mutualidad Laboral	3,15	0,55	3,70	1,95	0,35	2,30
TOTALES	35,41	6,25	41,66	22,95	4,05	27,00
Cuota Sindical	1,45	0,27	1,72	0,69	0,14	0,83
Formación Profesional	0,67	0,13	0,80	—	—	—
TOTAL GENERAL	37,53	6,65	44.18	23,64	4.19	27,83

Tercera: DESEMPLEO. — Como se observa, en el cuadro anterior no figura la contingencia de Desempleo, ya que como innovación, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 15-1976, de 10 de agosto, arriba indicado, «a partir de 1 de octubre de 1976», la mencionada contingencia, en lugar de cotizar por base de tarifa y complementaria, como antes, ahora cotiza por la base de accidentes de trabajo, con abono al Instituto Nacional de Previsión, al 2,70 por 100, del que corresponde a la empresa el 2,35 por 100 y al productor el 0,35 por 100.

Las empresas exentas de cotizar por Desempleo continúan exentas también de la contingencia de Servicio de Empleo y Acción Formativa.

Para la cotización por Desempleo, hasta tanto se confeccionen nuevos impresos C.1 y C.2 en los meses de octubre y noviembre se tomará como base la de accidentes de trabajo, y en el de diciembre de 1976, como lleva la paga extraordinaria de Navidad y ésta se ha cotizado ya en Desempleo, por dozavas partes mensuales, en los meses anteriores al 1 de octubre de 1976, junto con la de 18 de Julio, se tomará como base la de accidentes de trabajo de dicho mes de diciembre, sin la extraordinaria de Navidad, más la mitad de la expresada extra, consignando su importe, detallado, debajo de la base de accidentes en este indicado mes, en el modelo C.2.

En el modelo C.1 para consignar su importe, se habilitará el casillero de Desempleo de «Diferencias Mejoradas», con abono, como antes se dice, al Instituto Nacional de Previsión.

Cuarta: DESCUENTOS A LOS PRODUCTORES. — Conforme resulta de lo anterior, el descuento que corresponde hacer a los productores por su aportación es del 6,65 por 100 en base tarifada y el 4,19 por 100 en base complementaria, más el 0,35 por 100 lo que proceda por Desempleo.

Quinta: MINERIA DEL CARBON. —Se cursan instrucciones a estas empresas, para la cotización en su Régimen Especial.

Sexta: PLURIEMPLEO. — Continúa igual que antes la distribución de las bases de cotización.

Séptima: COTIZACION POR ACCIDENTES DE TRABAJO. — La cotización por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales sigue por salarios reales, con inclusión de las horas extraordinarias trabajadas, cotizando las pagas de 18 de Julio y Navidad en julio y diciembre, respectivamente, y con iguales primas.

Mas, a tenor de lo dispuesto en la disposición adicional segunda del Decreto-Ley 15-1976, de 10 de agosto, anteriormente expresado, tanto en Incapacidad Laboral Transitoria como en Incapacidad Permanente y Muerte, «a partir del 1 de octubre de 1976», se reducirá su importe en un 10 por 100.

Las empresas que tengan espacio suficiente en el boletín de cotización C.1, pueden consignar en el casillero de accidentes el total importe, la deducción del citado 10 por 100 y el resto líquido, que es el que tienen que liquidar. Y a las que les sea imposible por cotizar por diversos epígrafes, pueden detraerlo antes de poner los importes y consignar sólo los líquidos, o en la forma que, con la debida claridad, crean más convenientes.

Octava: MODELAJE. — Se utilizarán preferentemente los modelos C.1 y C.2 que remite este Instituto mecanizados, si bien aquellas empresas que lo deseen pueden seguir utilizando los modelos de confección manual.

Palencia, 4 de noviembre de 1976.

El Director Provincial

Con honores de estreno

y en versión íntegra-PRESENTA

Desde HOY VIERNES

TEATRO PRINCIPAL

Sesiones 5-7'45-10'45 noche (Mayores 18 años)

OTRA SELECCION DEL

Cine REY DON SANCHO

HOY VIERNES SE ESTRENA UNA PELICULA QUE ESTRENA LIBERTAD

M.C.D.2022

La Prensa opina

Comienzan las emociones

Fernando Onega, escribe en "Arriba":

«Pero hoy, si no se equivocan las predicciones, habrá un nuevo foco de atención: es posible que surja un nuevo frente electoral a base de demócrata - cristianos homologados en Occidente, los liberales y una parte de los social - demócratas. Ofic.a la ceremonia de bautismo don Joaquin Ruiz - Giménez, que comienza así su prometida carrera hacia las urnas Pero el verdadero «padre de la criatura», así como el periódico que le servirá de difusor allá para el mes de enero, es algo que podrá crear más que sorpresas La solución, dentro de unos días, cuando todos los presentes se quiten el antifáz. Y es que comienzan las emociones. ¿Mayores todavía? Mayores todavía...».

Apearse del burro

Luis González Seara, dice en "Diario 16":

«La oposición ha de llevar a cabo también algunas descabalgaduras. No se pueden ignorar cuarenta años de vida española y los intereses creados en ese tiempo, que obligan a negociar con ellos las nuevas condiciones democráticas. Por otra parte, la situación económica española es muy grave y es preciso tomar medidas urgentes que obligarán a una austeridad generalizada para poder sacar el país a flote. Si las cosas continúan así unos cuantos meses más, tal vez no podamos salvarnos de la catástrofe económica, aunque tenga entonces el mejor de los Gobiernos democráticos. Toca, pues, apearse del burro y plantear con realismo las bases de una negociación con el poder para salvar al país de la bancarrota, evitando maximalismos y retos sociales intempestivos. Esta actitud requiere, claro está, por parte del poder la clarificación del juego político, el acuerdo para las elecciones y la garantía para el ejercicio de los derechos de todos los ciudadanos y grupos, sin exclusiones de ningún tipo. La oposición no puede abandonar sus exigencias para el establecimiento de un régimen democrático y para la creación de unas condiciones donde sean posibles diversas alternativas de poder. Pero si, por parte del Gobierno, se dan respuestas aceptables a esas exigencias y condiciones, las utopías han de posponerse para tiempos más serenos

La gran operación de nuestros días es «desmontar la quimera», tanto si la quimera es el continuismo del régimen franquista como si se trata del rupturismo revolucionario. En cabalgar esa quimera se ha perdido ya un año, desde la muerte de Franco, y los resultados están a la vista Ahora, con muy escaso tiempo, hemos de volvernos realistas y negociar el pacto, porque si continuamos en nuestros respectivos y cansinos jumentos no llegaremos nunca a buen puerto. Y, por eso, una vez que la inmensa mayoría haya decidido bajarse del burro, si alguien se empeña en continuar en el suyo, se le puede dejar de lado, para que no estorbe, a menos que se empeñe en obstaculizar el camino, en cuyo caso se le descabalga con risa y sin ira, y a otra cosa El horno no está para bollos ni para pollinos. Y conviene que todos se vayan haciendo a la idea».

¿A quién votaremos?

"Mundo", dice:

«Más aproximadas son las prospecciones de Juan J. Linz que, olvidándose del pasado histórico, intenta descifrar claves electorales analizando lo que sucede en países de estructura social y económica similar a la nuestra. Linz estudia el comportamiento político del electorado español hipotético, si los estratos sociales actuaran como sus equivalentes italianos. Usando los cálculos de Dogan sobre datos de 1964, estima que entre los socialistas de izquierda y los comunistas se llevarían aproximadamente un 39 por ciento de los votos —comunistas, 25 por ciento, y socialistas 14 por ciento—, los demócratacristianos, un 47'2 por ciento de los votos; los socialistas democráticos, un 3'... por ciento, y los restantes partidos no llegarían a un 11 por ciento».

«Es cierto que un reciente muestreo de opinión da solamente a los comunistas un 2'5 por ciento —casi lo mismo que a los falangistas, 2,8—, pero tales muestreos se hacen partiendo de la situación actual y de la mu... rencia política que domina en ... momentos a amplios sectores de la sociedad española. Sin embargo, coincide con las previsiones de Linz en considerar como tendencias dominantes a la democristiana y a la socialista democrática. Aunque ahora solamente se concede en la última encuesta un 7-2 por ciento a los franquistas, hay que reconocer que su poder de hecho es mucho m... el que refleja la clientela de adhesiones».

España-OTAN

Escribe en "El País", Antonio Sánchez - Gijón:

«En su eventual ingreso en la OTAN, España podría aportar una considerable obra de infraestructura ya construida, saneada además desde el punto de vista financiero Tengamos en cuenta que las fuerzas que la OTAN pediría a España para ingresar en su sistema son esencialmente navales y aéreas. Las instalaciones navales españolas son de primera categoría, aun con todas las carencias de que adolecen, sobre todo de medios de protección. Faltaría «endurecer» determinados aeropuertos militares y construir depósitos de combustible, como reserva alejada del frente central.

Pero hay dos grandes bazas: primero, las bases hispano - americanas, verdadera inversión de todo el pueblo español, que las ha pagado poniendo en riesgo su seguridad, sin protección alguna; las instalaciones básicas son propiedad del Gobierno español. Son de por sí obras de infraestructura que España puede aportar contantes y sonantes, si se encuentra un uso OTAN para ellas, y segundo, la red de alerta y control, en la que, a finales del término del tratado con USA se habrá realizado una inversión de 170 millones de dólares.

Como se ve, no hay fundamento para una actitud pesimista en cuanto a los gastos de ingreso en la OTAN; todo lo contrario. Cosa muy distinta es que, a la luz de las necesidades colectivas de defensa sea desaconsejable seguir estructurando el gasto defensivo español como hasta ahora; pero esto no tiene que ver necesariamente, y por sí mismo con un aumento de gastos».

Ayuntamiento de ABIA DE LAS TORRES (Palencia)

ANUNCIO

El día 17 de noviembre a las doce horas, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Abia de las Torres, la celebración de subasta pública para la adjudicación de las obras de urbanización de calles, bajo el tipo de licitación de 6.197.600 pesetas, a la baja.

Podrán presentarse proposiciones a dicha subasta en la Secretaría del Ayuntamiento; los días y horas de oficina hasta el día 16 de noviembre a las trece horas.—**El Alcalde.**

REGISRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Marta Gómez Barrero, de Francisco y Rosario; María Yoana Penedo Abad, de José y María Luisa; Armando Carrión Martín, de Armando y María Pilar; Sandra Marcos Ortega, de José Luis y Milagros y Natalia Pastor Aguado, de Fernando Ludivina.

MATRIMONIOS. — Luis Daniel Vázquez Rodríguez, con María Begoña Rodríguez Serrano.

DEFUNCIONES. — Antonio Iglesias Moro, de 43 años; Gonzalo Vicario Moreno, de 64; Ricardo Noriega Quintero, de 63; Andrea León Vián, de 5? y Manuela Macías Amarilla, de 60.

SPAR PREMIA AL AMA DE CASA

Doña Sabiniana García Sánchez, domiciliada en Grupo Francisco Abella, 81, ha sido agraciada en el establecimiento de don Indalecio Pérez Martínez, Paseo Victorio Macho, núm. 36, de Palencia, con el **PREMIO SPAR**, que semanalmente se sortea en la Emisión **La Voz de Palencia**», —Musical 15—, a las 10'05 de la mañana.

SPAR SIEMPRE DA MAS

I Justas Poéticas "Santa Bárbara"

GUARDO (Palencia)

El Grupo Literario Guardense de E. y D. convoca estas I Justas Poéticas en honor de Santa Bárbara con arreglo a las siguientes bases:

Primera: Podrán concurrir cuantos poetas lo deseen con poemas inéditos y originales que se ajustarán forzosamente al tema religioso «Santa Bárbara», como patrona de explosivos, artillería, minería, etc.

Segunda: La extensión de cada poema no será superior a VEINTE versos.

Tercera: Cada trabajo se presentará por duplicado, sin firmar, con lema y plica y mecanografiado a dos espacios en un solo folio.

Cuarta: Los poemas se enviarán al Grupo Literario Guardense de E y D., apartado de correos, 23, Guardo (Palencia de Castilla).

Quinta: El plazo de admisión de originales finaliza el día 26 de noviembre de 1976.

Sexta: Se seleccionarán tres poemas, los cuales serán leídos y defendidos por sus propios autores ante el público, el cual formará parte del Jurado, en el teatro Valdehaya de Guardo, en la noche del día 1 de diciembre próximo, en un acto cultural y literario que organizará y celebrará el Grupo de Empresa de ERT de Guardo en honor de su patrona Santa Bárbara.

Séptima: Cada uno de los tres poetas seleccionados queda obligado a asistir al citado acto, recibiendo en el mismo y como premio inicial la cantidad de cinco mil pesetas en metálico cada uno. El poeta que resulte ganador recibirá una primera placa-trofeo conmemorativa. Los dos restantes poetas también recibirán la correspondiente placa-trofeo del segundo y tercer premio

Octava: Los tres poemas seleccionados serán publicados en la revista de la montaña palentina «El Roble».

Novena: El hecho de participar en estas Justas supone aceptar las bases La decisión del Jurado será inapelable.

Guardo, noviembre de 1976

Grupo Literario Guardense

Juviset 76

Primer concurso nacional de pintura y redacción

"Los jóvenes y la seguridad del trabajo"

Considerando que la sensibilización acerca de la Prevención de Accidentes ha de iniciarse con especial relevancia entre la juventud, el Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo y la Delegación Nacional de la Juventud, convocan un concurso de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—El Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo, en colaboración con la Delegación Nacional de la Juventud, convoca un concurso de Pintura y Redacción sobre el tema de la «Seguridad en el Trabajo", que tendrá dos fases:

a) Fase provincial.
b) Fase nacional.

Segunda.—A la fase provincial podrán concurrir todos los jóvenes españoles cuya edad no sea superior a los 25 años, bien individualmente o en grupo, cuyo número de componentes no exceda de cinco.

Tercera.—En los trabajos presentados se valorará, además del contenido de la obra, la creatividad de acuerdo con la edad de los participantes.

Cuarta.—Las modalidades del Concurso, tanto en la fase final como en la nacional, serán las siguientes:

a) Dibujo, frase o slogan, que incidiendo sobre el tema de la Seguridad en el Trabajo, sea realizado por jóvenes de hasta 13 años inclusive.

b) Pintura, cartel o mural que, incidiendo sobre el tema de la Seguridad en el Trabajo, sea realizado por jóvenes cuyas edades oscilen entre los 14 y 18 años, ambos inclusive

c) Redacción, artículos o vivencia sobre algún accidente de trabajo, que incidiendo sobre el tema de la Seguridad en el Trabajo, sea realizado por jóvenes cuyas edades oscilen entre los 18 y 25 años, ambos inclusive.

Quinta.—La cuantía de los premios a nivel provincial para las tres modalidades será la siguiente:

a) Dibujo, frase o slogan premio consistente en un reloj automático calendario, cronómetro y sumergible o material de aire libre por valor de 4.000 pesetas.

b) Pintura, cartel o mural, premio consistente en un microscopio Revolver, varios objetivos, o material de aire libre por valor de 4.000 pesetas.

c) Redacción, artículo o vivencia, premio consistente en unos binoculares de 20x40 o material de aire libre por valor de 4.000 pesetas.

Sexta.—Los concursantes, cuyos trabajos resulten premiados, comunicarán telegráficamente a la Delegación Provincial de la Juventud o al Gabinete Técnico Provincial del Servicio Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo la elección del obsequio que deseen dentro de las 48 horas siguientes a la Comunicación de la concesión del premio.

Séptima.—Si alguno de los trabajos premiados hubiese sido realizado por un grupo, el premio sería repartido equitativamente entre sus componentes.

Octava.—Los trabajos que hayan obtenido premio en la fase provincial accederán a la fase nacional, para la que se han establecido los siguientes premios en cada una de las modalidades:

a) Dibujo, frase o slogan, premio consistente en 50.000 pesetas en metálico y copa grabada.

b) Pintura, cartel o mural, premio consistente en 50.000 pesetas en metálico y copa grabada.

c) Redacción, artículo y vivencia, premio de 50.000 pesetas en metálico y copa grabada.

Novena.—Los trabajos deberán ser enviados a la Delegación Provincial de la Juventud o al Gabinete Técnico Provincial del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo de la provincia donde resida el concursante antes del 15 de noviembre de 1976, especificando el nombre, edad y domicilio del autor o autores de la obra.

Décima.—El concurso, en la fase provincial, será fallado por un Jurado compuesto por representantes de la Delegación de la Juventud, del Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo y por expertos en cada modalidad, que hará pública su decisión antes del 21 de noviembre, fecha ésta en que se llevará a cabo la entrega de premios.

Undécima.—Las obras premiadas en la fase provincial serán remitidas a la Delegación Nacional de la Juventud o al Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo antes del día 1 de diciembre, para proceder al fallo por parte del Jurado Nacional calificador nombrado al efecto y su posterior comunicación a los premiados, para que asistan personalmente a la entrega de premios que tendrá lugar en Madrid el día 8 de diciembre de 1976.

Duodécima. — Con las obras premiadas en la fase provincial y nacional se efectuará una exposición en una sala pública de Madrid.

Decimotercera. — La Delegación Nacional de la Juventud y el Servicio Social de Higiene y Seguridad del Trabajo se reservan el derecho de publicar, reproducir o difundir los trabajos premiados por cuantos medios crean convenientes.

Decimocuarta.—Los concursantes, por el sólo hecho de participar, se entiende que aceptan íntegramente las presentes bases y el fallo del Jurado.

Decimoquinta.—Se faculta a la Comisión Nacional mixta de Seguridad Juvenil para dictar las normas complementarias que estime oportunas para el mejor desarrollo de este Concurso.

†

El Ilmo. señor

Don Rafael Fontaneda Ibáñez

MEDALLA DEL MERITO AL TRABAJO

Falleció en Aguilar de Campoo (Palencia) el día 5 de noviembre de 1976

A LOS 87 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

D. E. P.

Sus apenados hijos Rafael, Josefa, Eugenio, José, Angel, Carlos y María del Carmen; hijos políticos Carmen San Román, Ubaldo-José González Noriega, María Teresa Berthet, María del Carmen Noguera, María Antonia Ruiz y Aurelio Moreno; nietos; bisnietos; hermanos Saturnina y Aniano; hermana política; sobrinos; primos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso de su alma

Misa y conducción del cadáver al cementerio, día 6, a las doce de la mañana.
Iglesia parroquial: Colegiata de San Miguel. de Aguilar de Campoo.

M.C.D.2022

RECOPA

El Atlético Madrid volvió a ganar al Hajduk, en Split

Decisivo segundo tiempo, con goles de AYALA y LEAL

Split (Yugoslavia). 4. — (Crónica del enviado especial de «Alfil»).

Fútbol de poder a poder en el primer tiempo, a pesar del gol yugoslavo de Zungul a los 16 minutos, serenidad en los primeros minutos de la segunda parte, con el golazo de Ayala a pase de Capón, y dominio absoluto, con fulminantes contrataques y nuevo gol atlético, esta vez a cargo de Leal, han definido el buen fútbol que el Atlético de Madrid hizo esta noche frente al Hajduk Split, al que eliminó de la Copa de Europa de campeones de Copa, con esta victoria de dos a uno, después de haber vencido también en Madrid, por un gol a cero en la primera confrontación entre ambos equipos por los octavos de final de la Recopa.

EL AT. MADRID, UN GRAN EQUIPO

El Atlético de Madrid fue en la húmeda noche del estadio de Split y ante treinta mil espectadores, un equipo completo, homogéneo, rápido y realizador, desde el guardameta Reina —sin un fallo— hasta la punta de lanza de un Ayala oscurecido durante una fase del match, que resurgió brillantemente en la última parte del encuentro, para convertir en gol una gran jugada de Capón y ofrecer a Leal el segundo tanto rojiblanco.

Fue el equipo madrileño esta noche un once muy superior al que venció aquí con apuros al Hajduk, aunque en aquel día 20 de octubre último, los rojiblancos de la capital de España se hicieron acreedores a una mayor diferencia en el marcador, que fue justo hoy para los «colchoneros» que dirige Luis Aragonés y ratificó con ese dos a uno la superioridad española sobre los yugoslavos que capitanea el ídolo local, Surjak, anulado casi por completo por el buen hacer del defensa lateral derecho, Capón.

FUTBOL DE PRIMERA CALIDAD

El Atlético realizó un partido completo en un encuentro con un fútbol de primerísima calidad, enfrentados dos equipos que buscaron siempre el portal adversario y jugaron sin reservas, con fortaleza defensiva en ambos onces y mejor capacidad de realización en el contragolpe por parte española.

Durante los primeros quince minutos, las defensas se impusieron a las delanteras y los bloques defensivos anularon cuantos intentos se produjeron de rebasar las respectivas líneas de zaga. No obstante, un largo tiro de Heredia, a los seis minutos, puso la alerta para el Hajduk y dos minutos después fue el yugoslavo Luketin el que obligó a Reina a intervenir para que Leivinha azuzara al cancerbero yugoslavo con un disparo intencionado, que neutralizó Katalinic.

GOL YUGOSLAVO

El Atlético avisó en varios contrataques, pero segundos después del minuto dieciséis marcó el Hajduk su único gol, que realizó Zungul, teórico extremo derecho, pero delantero centro en la realización del esquema yugoslavo, que remató un centro de Surjak.

Zungul paró la pelota con el pecho superó la acción de Capón y de Pereira y disparó con la pierna izquierda, para enviar la pelota hasta la red en un tiro raso, por la derecha de Reina.

Casi veinte minutos de forcejeo por parte de ambos equipos dio lugar, en el minuto 25, a un disparo extraordinario de Surjak, al que respondió Reina con un paradón de antología. Fue la última acción notable de los primeros cuarenta y cinco minutos de juego, que dieron pase a un seblanca, tras un comienzo balbuceanblanco, tras un comienzo balbuceante de los madrileños.

LOS GOLES ATLETICOS

Apenas se habían cumplido siete minutos desde que se inició el segundo tiempo cuando Capón se aburrió de marcar a Surjak y de permanecer en la zaga rojiblanca y se fue por alegrías hacia la zona de los sustos del Hajduk, para realizar varios regateos en el área y enviar la bola a Ayala, que agarró un disparo tremendo con el pie izquierdo y marcó así el gol del empate, con un tiro alto, en el que Katalinic se limitó a ver cómo la pelota volaba hacia su red.

La sorpresa, la ducha fría y la convicción de verse ya prácticamente eliminados de la Recopa atenazó a los yugoslavos y el Atlético impuso desde ese momento su temple y su ritmo con un juego tan alegre como sólido, que culminó a los catorce minutos de esta segunda parte en el segundo gol, que se anotó Leal, con un remate con el pie derecho, que resolvió una rápida jugada ante la meta yugoslava, después de que el balón llegara desde la derecha en pase de Ayala.

Fue la puntilla para el Hajduk, cuyo público enmudeció ante la evidencia de la derrota de su equipo, porque dos minutos después Ayala sacudió el poste izquierdo de Katalinic desde la cepa hasta la escuadra, con un trallazo inmisericorde, que estrelló el cuero, a un palmo del suelo, en la madera yugoslava. Y Aguilar repitió la suerte de balón-poste, con otro disparo envenenado, que mereció el premio máximo.

Entre ambas acciones, los disparos de Ayala y de Aguilar al mismo poste, se impuso en la cancha de Split el peso específico de la superioridad madrileña sobre el Hajduk, con un aldabonazo de Boljac, a los cuarenta y un minutos, en disparo alto, para que Reina acariciara la pelota y la enviara a córner.

Un gran Atlético de Madrid y un gran partido, que dirigió aceptablemente nada más el inglés John Wright Patterson, con muchos lunares en su actuación por su alergia a la ley de la ventaja y su ceguera ante varias acciones de dureza sancionable, aunque mostró sendas tarjetas de amonestación a Eusebio y al duro Boljac.

ALINEACIONES

Los equipos iniciales fueron:

Hajduk Split: Katalinic; Kurtela, Peruzovic, Boljac, Rozic, Luketin, Zungul, Muzinic, Djordjevic, Jovanic y Surjak.

Popovic sustituyó a Jovanic a las 31 minutos de la segunda mitad.

Atlético de Madrid: Reina; Capón, Pereira, Rubén Díaz, Alberto, Eusebio, Leal, Leivinha, Rubén Cano, Heredia y Ayala.

Robi sustituyó a Leivinha, a los 26 minutos del segundo tiempo y Aguilar salió en el lugar de Ayala, a los 29 minutos, también en la segunda mitad.

Próximos rivales en la COPA DE LA UEFA

Feyenoord, el sueco Oesters Vaxjos y el Milán, frente a Español, Barcelona y Ath. Bilbao

Zurich, 5. (Alfil). — Feyenoord de Rotterdam, Oesters, Vaxjoe de Suecia y A.C. Milán, serán los rivales de los equipos Español de Barcelona, C.F., Barcelona y Athlétic de Bilbao, respectivamente, en la tercera ronda de la Copa de Europa de la UEFA.

En el sorteo celebrado hoy en Zurich, los equipos han quedado emparejados de la siguiente forma:

RWD Molebeek-F.C. Schalke 04.

Español de Barcelona-Feyenoord de Rotterdam.

F.C. Magdeburgo-Videoton S.C.

ASK Atenas-Red Star de Belgrado.

Queens Park Rangers-F.C. Colonia.

Oesters Vaxjoe-C.F. Barcelona.

Athlétic de Bilbao-A.C. Milán.

Juventus Turín-Shakthher Denetsk.

Los partidos de ida, en los campos de los equipos citados en primer lugar, se jugarán el **24 de noviembre** y los de vuelta el día **8 de diciembre**.

Convocatoria del Campeonato de Fútbol en Sala para Empresas - FUTBITO

I Trofeo Educación y Descanso

La Obra Sindical de Educación y Descanso, tiene previsto organizar este I Trofeo Provincial de Fútbol en Sala —Futbito— para empresas.

En un principio, la fecha de comienzo del mismo, está prevista para la primera quincena del mes de noviembre.

Por este motivo, todos aquellos equipos de empresa interesados en participar en citada competición, podrán formalizar su inscripción, dirigiéndose a la Secretaría de Educación y Descanso, Plaza de Abilio Calderón, 4, bien por escrito o personalmente.

La fecha tope de inscripción para poder participar en este Trofeo, finaliza el día 10 de noviembre.

Esta competición se regirá por las siguientes normas:

I PARTICIPACION

Deberán ser equipos de empresas o mixtos de empresas.

II ORGANIZACION

Los equipos disputarán el Campeonato, por el sistema de liguilla a una sola vuelta, divididos en dos grupos: A y B. En el primer grupo, intervendrán los equipos típicamente de empresa y en el segundo grupo, los mixtos de empresas. De cada grupo, se clasificarán los dos primeros equipos, jugando el primero de un grupo contra el segundo del otro y viceversa, a doble partido. La final se jugará a un solo partido.

III FECHAS

Salvo inconvenientes de última hora, se tiene previsto el comienzo en el mes de noviembre.

Se disputará en días laborables, domingos y festivos, en los primeros a partir de las 20 horas (sábados quizá antes) y domingos y festivos por la mañana.

No podrá aplazarse ningún partido, salvo por causas de fuerza mayor. La no comparecencia de algún equipo se le da por perdido el partido, y se le sancionará con dos puntos.

IV EQUIPOS

Deberán presentar una relación de 10 jugadores. Alineándose en un principio 6, pudiéndose realizar hasta 4 cambios en cualquier momento del encuentro, del resto de los jugadores relacionados previamente, con sólo avisar al cronometrador.

b) El número máximo de jugadores que se permiten para cada equipo durante todo el Campeonato, es el de 15.

c) Las relaciones con los nombres de los jugadores mencionados, deberán presentarse ineludiblemente antes del comienzo de la competición, en Educación y Descanso, así como en el partido a disputar, junto con los carnets de identidad.

d) Todo aquel jugador, que tenga suscrita ficha deportiva federada, no podrá participar en este Campeonato.

e) Se exigirá la máxima corrección en la competición, debiendo los directivos recordar a sus jugadores esta indicación.

f) Todo aquel equipo que no cumpla las normas estipuladas, falsee documentos, alineaciones indebidas, etcétera, etcétera, será sancionado por el Comité de Competición.

V JUGADORES

La edad mínima para poder participar se fija en 16 años.

VI DESARROLLO TECNICO

Todos los partidos, tendrán una duración de 50 minutos, divididos en dos tiempos de 25 minutos, con 10 de descanso.

b) Habrá un árbitro y un anotador-cronometrador en mesa, tomando tiempos y cambios.

c) Indumentaria: Camiseta (numeradas del 1 al 10), pantalones y de calzado, **zapatillas o playeras de goma blanca.** Esto último se exigirá con el máximo rigor. **No autorizándose a que salte al terreno de juego, aquel jugador, que la goma de su calzado no sea totalmente blanca.**

d) Habrá expulsiones momentáneas (de 1, 2 y 5 minutos) y definitivas; por faltas peligrosas, protestas, gestos o palabras groseras, todo según estimación del árbitro.

e) Todas las faltas serán libres indirecto, excepto las cometidas en el área, que serán penalty.

f) Los saques de banda, serán a ras de suelo con la mano y nunca se podrá lograr el gol directamente.

g Los saques de esquina se harán con el pie, no valiendo tampoco el gol directamente.

h) Los árbitros serán designados por el Colegio Palentino de Arbitros de Fútbol, ateniéndose en todo lo no recogido en estas normas al Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol.

VII COMITE DE COMPETICION

Dentro de la Obra Sindical de Educación y Descanso, se constituye un Comité de Competición, el cual estudiará todos los casos que se susciten durante la misma, el fallo de este Comité será inapelable.

Palencia, noviembre de 1976. — **El Secretario.**

COPA DE LA UEFA

El Barcelona, a octavos de final

Aunque perdió (2-1), en Lokeren

Lokeren (Bélgica), 4. (Alfil). — En Barcelona, el equipo local necesitó 80 minutos para batir al Lokeren, y luego 10 para poner el marcador en 2-0. El Lokeren sólo necesitó 25 minutos para empatar en su campo.

El equipo catalán salió con una formación muy prudente, con Sotil y Clares en la delantera y Cruyff en el centro del campo.

Los demás jugadores, atrás.

DOS GOLES BELGAS

Un golpe franco en el minuto 19 de juego, tirado a 30 metros de la puerta permitió al Lokeren marcar su primer tanto.

Verheyer consigue este tanto y fabrica el siguiente, ocho minutos más tarde y también de un golpe franco: disparó el jugador y su compañero Dalving surgió de atrás y con la cabeza conseguía igualar la eliminatoria.

Los avances del Lokeren son constantes, mientras que la defensa del Barcelona consigue ir salvando la situación.

El equipo español llega una vez con peligro a la meta enemiga, pero el portero resuelve la situación sin complicaciones.

Más tarde, en el minuto 37, el público —en pie y con gran griterío— reclama penalty contra el Barcelona.

Asensi había despejado a córner una pelota y según el público lo había hecho con la mano. El árbitro sólo concede el córner.

En esta primera parte el Lokeren está pareciendo un equipo más inteligente, con más voluntad de juego, más rápido y sobre todo más dispuesto a ganar.

EL GOL BARCELONISTA

En el segundo tiempo sale Sánchez en lugar de Sotil, pero el Lokeren continúa con su buen juego de la primera parte.

En el minuto 54, en un duelo Sánchez - De Schrijver que da ventaja al jugador belga, Cruyff tercia en un pase, dribla bien al jugador que le marcaba y tira fuerte a gol, consiguiendo el 2-1.

Este gol casi desmoraliza a los jugadores locales, que de golpe se vuelven más lentos y pierden ritmo.

Más tarde, los catalanes tuvieron una oportunidad más cuando Asensi se coloca delante del portero belga, quien evita el gol.

En el minuto 73 el entrenador del Lokeren, Novak, hace salir a Beukelaere para reemplazar a Hansen, pero con ello no consigue nada.

Entonces sólo la experiencia del Barcelona le dio la calificación final: los del Lokeren se volvieron más y más imprecisos, mientras que los catalanes jugaban con aplomo.

Cinco minutos antes del fin Carreño sustituye a Macizo en el Barcelona, que se repliega atrás para evitar un gol.

Alocadamente por parte del Lokeren, y con tranquilidad por la del Barcelona terminó el partido.

ALINEACIONES

Lokeren: Hoogemboom; Ingele, Velkeneers, Dechjriver, Dalving, Somers; Hansen, Verheyyen, Mommens, Lubanski y Henrotay.

Barcelona: Mora; Ramos, Amarillo, Migueli; Olmo, Neeskens; Macizo, Asensi, Clares, Cruyff, y Sotil.

CICLISMO

Maertens descansa en Torremolinos

«Ocaña es un gran corredor, pero muy mal dirigido»

Málaga (Alfil). — «Ocaña es un buen corredor, pero muy mal dirigido», dice en una entrevista que publica el diario «Sol de España» el campeón del mundo de ciclismo Freddy Maertens, que con su mujer y el director de su equipo, el «Flandria», pasa unos días de descanso en Torremolinos.

Freddy habla de las ofertas que ha recibido para encuadrarse en otros equipos y dice que han sido muchas, entre otras la del español «Super Ser», pero que las ha rechazado porque «resulta muy difícil correr en un país extranjero».

El periodista le pide que se compare con Merckx y Maertens contesta:

«Somos dos corredores de distintas características y especialidades. A él le van mejor las pruebas largas, de muchos días, y a mí las clásicas y los «sprints» finales. El es un deportista fenomenal. Somos dos grandes amigos. Aunque este año le he superado, creo que todavía él es mejor. La próxima temporada será buena para calibrar las posibilidades de cada uno».

Se le pregunta si Ocaña es un «bluf» o una realidad, a lo que responde:

«Ocaña es un buen corredor, muy bueno. Lo que sucede es que está muy mal dirigido. Con un director como el mío sería mucho mejor y estaría en un primerísimo puesto. No han sabido llevarle. Le han cansado de pruebas, no le han dosificado y tampoco se puede andar de fiesta en fiesta hasta que no termina la temporada».

PELOTA

Convocatoria del Tercer Trofeo Comercial Landa

La Federación Palentina de Pelota y la empresa de maquinaria agrícola «Comercial Landa», convocan el «III Trofeo Comercial Landa», que ha de desarrollarse a partir del día 14 de noviembre, rigiéndose por las siguientes normas y forma de juego:

1.—El campeonato se desarrollará en la modalidad de paleta.

2.—Todos los jugadores deberán hallarse en posesión de la licencia federativa correspondiente al presente año. Quien no cumpla este requisito puede formalizarlo en el momento de la inscripción, presentando tres fotografías tamaño carnet.

3.—Se crean dos categorías (primera y segunda), y cada jugador se inscribirá en la que crea oportuna.

4.—La inscripción se realizará por parejas.

5.—El sistema de juego de este campeonato se establecerá una vez conocido el número de jugadores inscritos.

6.—Las inscripciones se podrán realizar durante los días laborables al señor Buj, calle General Mola, 31, de Palencia, en la Federación Palentina, Plaza de Abilio Calderón, 4, y los domingos por la mañana en el Frontón del «Campo de la Juventud».

7.—El plazo de inscripción finalizará el día 10 de noviembre, a las diecinueve horas, procediéndose a continuación al sorteo de las parejas y a la confección del programa de encuentros, en la sala de juntas de la Delegación Provincial de Deportes.

Igualmente, y para conocimiento de todos los jugadores que vayan a formalizar su inscripción, este campeonato se regirá por las siguientes normas:

1.—El atuendo obligatorio para todos los participantes, será de pantalón, camisa y zapatillas blancas.

2.—Las parejas participantes deberán encontrarse diez minutos antes del comienzo del partido con el atuendo reglamentario y presentarse al juez árbitro. Habiendo transcurrido otros diez minutos después de la hora fijada para el encuentro, se descalificará a la pareja que no se hubiera presentado.

3.—Los encuentros a celebrarse en cada jornada se dará a conocer por los medios de comunicación (Prensa y tablón de anuncios) con la suficiente antelación. De este modo, los jugadores deberán preocuparse de conocer el calendario de partidos por estos medios.

4.—Si algún jugador, por una circunstancia especial, no pudiera asistir a algún encuentro programado, lo pondrá en conocimiento del juez árbitro con veinticuatro horas de antelación a la celebración del partido.

5.—Se crea un Comité de Competición que tendrá como funciones: a) la programación de los encuentros de cada jornada, y b) resolver cuantas reclamaciones se pudieran efectuar en este campeonato.

6.—Cualquier reclamación que hubiera de efectuarse, se hará en escrito dirigido a la Federación Palentina de Pelota, en un tiempo máximo de cuarenta y ocho horas después de transcurrido el hecho, causa de la reclamación.

7.—Serán de aplicación igualmente para este campeonato, todas las normas del Reglamento del Deporte Aficionado de la Pelota.

8.—El no cumplimiento de las normas anteriormente fijadas, darán lugar a la descalificación de los jugadores que las incumplan.

FUTBOLERIAS

EL GUARDAMETA ARGENTINO SANTORO, nacionalizado español

Podría jugar con el Hércules el próximo encuentro de Copa

SANTORO YA ES ESPAÑOL

Alicante. (Alfil). — Miguel Angel Santoro, el guardameta argentino con más de 60 actuaciones defendiendo la puerta de la selección nacional de su país, acudió al Juzgado correspondiente para, tras recibir el certificado del Ministerio de Justicia, prestar juramento como ciudadano español, contando ahora con todos los deberes y derechos de un compatriota.

Dentro de unas horas, se espera disponer de la correspondiente ficha de la Federación Española de Fútbol, y es probable que el próximo miércoles ya figure en el equipo, en el partido que jugará, dentro del torneo de Copa, en el estadio «Rico Pérez», contra el Talavera.

SE CASO ADORNO

Valencia. Alfil). — El jugador nacionalizado del Valencia C.F., Miguel Angel Adorno, contrajo matrimonio con la joven Ana Salvador, de una conocida familia de la localidad de Paterna.

Se celebró el matrimonio civil ante el Juzgado Municipal, y la ceremonia religiosa que, por deseo de los contrayentes, tuvo lugar en un templo privadamente y sin ostentación alguna.

Adorno, por esta causa y por unas molestias en el tobillo, estaba ya descartada su participación en el encuentro del próximo domingo, frente al Málaga.

ALCALDE DESVALIJADO MIENTRAS PRESENCIABA EL BRUJAS-MADRID

Brujas (Bélgica). (Alfil). — Mientras el alcalde de Brujas saboreaba en el «Olympia Parc» el triunfo de su equipo contra el Real Madrid, los ladrones penetraron en su domicilio y se apoderaban de joyas, oro y dinero en metálico por un valor total de varios millones de francos belgas.

El alcalde, M. Van Maele, se muestra especialmente apenado por la desaparición de una preciosa colección de monedas de oro, algunas de cuyas piezas estaban valoradas entre doscientos mil y trescientos mil francos belgas (entre 380.000 y 560.000 pesetas).

El único indicio que dispone la Policía para localizar a los antifutbolistas ladrones lo constituyen las huellas dactilares marcadas sobre la caja fuerte desvalijada.

Las quinielas chilenas, con partidos de la Liga española

Santiago de Chile. (Alfil). — La competición oficial del fútbol profesional de España servirá de base para el sorteo semanal de las apuestas del fútbol de Chile, según acuerdo adoptado por la Asociación Central de Fútbol y los representantes de las apuestas.

El referido concurso se inició en marzo de este año con inusitado interés por parte de los aficionados al fútbol.

La competición chilena llega a su término este mes por lo cual los promotores de las apuestas, como la Dirección de Deportes del Estado, y las instituciones beneficiadas expresaron su preocupación por la suspensión de la apuesta semanal.

En estas circunstancias los representantes de la Asociación Central, de la Dirección de Deportes del Estado y de la «Lotería-Gol» desolvieron tomar como base el fútbol español que es seguido en Chile con interés por un importante sector de los aficionados.

La inclusión de la competencia oficial hispana, determinará, además, acrecentar el número de personas que siguen las diversas alternativas del fútbol español.

GUARDO

Este domingo juegan los Juveniles en "La Estación" frente al Palencia Juvenil

El C. D. Guardo viaja a Salamanca con ánimos de puntuar

La semana deportiva guardense ha sido bastante movida. Los ánimos futbolísticos han estado muy exaltados debido a las crónicas deportivas publicadas en la prensa vallisoletana sobre el encuentro jugado el domingo pasado en «La Estación», donde los locales vapulearon a los del Valladolid Promesas. Las crónicas deportivas de la ciudad del Pisuerga achacan la derrota a la dureza excesiva de la defensa local. Ganas de disculparse y de no admitir la derrota. También le echan la culpa al árbitro, ¡cómo no! Lo del juego sucio y mal intencionado ha hecho mella en Guardo. ¿Cómo se explica que dominando durante todo el encuentro sea la defensa local la que sea la «dura»? ¿Por qué si eran duros los guardenses las tarjetas amarillas —cuatro— se las llevaron los vallisoletanos? ¿Cuántos jugadores tuvieron que ser llevados a la Clínica del Santo Cristo del Amparo después del partido molidos a golpes? Que sepamos, el único que fue a la Clínica citada fue Pipe, donde se le apreciaron desde la rodilla al tobillo nada menos que catorce golpes, por lo que tenía la pierna hinchada. Todas las crónicas de la prensa villasoletana, aunque firmadas por distintos señores y publicadas en distintos diarios, están cortadas po rel mismo patrón, por lo que se deduce que han salido del mismo señor. En todas cometen los mismos errores: el primer gol se lo atribuyen a Torre, cuando en realidad fue Lalo. También destacan a Torre y fue el peor hombre del bando local, ya que nada más empezar recibió dos «recados» del defensa visitante, se encogió y ya no se le vio en todo el partido.

Pero vayamos a lo nuestro. Este próximo domingo, mañana, en «La Estación» habrá fútbol, aunque juvenil. Los muchachitos guardenses se enfrentarán en partido correspondiente al Campeonato Provincial al Palencia Juvenil, que ees el colista de su grupo, por lo que los guardenses saldrán como claros favoritos y dispuestos a luchar por la cabeza en pugna con los juveniles del F. Franco-Radiovisión, con los que perdieron (3-2) el pasado domingo.

Y por otra parte, el equipo titular viaja a Salamanca para enfrentarse al Monterrey. Muchos ánimos llevan los muchachos de Carlos. Van dispuestos a puntuar. Y pueden hacerlo. El Monterrey ocupa el penúltimo lugar de la clasificación con cuatro puntos y otros cuatro negativos. Su delantera sólo ha sido capaz de meter tres goles en nueve partidos. Esto nos demuestra su inoperancia ante el área contraria y esto lo debe aprovechar bien el Guardo para alzarse con la victoria. Para ser más exactos los salmantinos no han ganado ni un solo partido en casa. En su feudo solo han sido capaces de empatar con la Toresana, aunque en su favor tienen el haber ganado en Dueñas y haber empatado en Cacabelos.

Los guardenses tienen que romper esa mala racha de perder fuera de casa y lograr algo positivo si quieren mantenerse entre los tres primeros. Claro, que el haber perdido hasta la fecha fuera de casa se debe también a que sus oponentes han sido equipos muy fuertes. Y ahora frente al Monterrey, tienen ocasión de demostrarlo.

TENIS

Orantes, semifinalista en LONDRES

Londres, 4 (Alfil). — El español Manolo Orantes se clasificó para disputar las semifinales de tenis por la copa «Dewar», al ganar aquí en cuartos de finales, al sudafricano Bernie Mitton.

Orantes, a excepción del segundo set que consiguió adjudicárselo su rival, no tuvo problemas para alzarse con el triunfo final por 6-2, 3-6 y 6-3.

Esta es la vigésimo primera victoria consecutiva de la primera raqueta española en torneos profesionales. La última derrota de Orantes fue en las semifinales del campeonato de Fores Hills (Nueva York), ante el sueco Bjorn Borj, el pasado septiembre.

"Aurora"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES TRANSPORTES
Subdirector en PALENCIA, Carmelo Andrés García - Cuena
Conde de Vallellano, núm. 2-1.º. Telf. 724246. Apartado 130
Inspector: Nicolás Benito de Rodrigo
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales

BOXEO

USAI, un difícil rival para Perico Fernández

La pelea, por el título europeo ligero, el día 13, en BILBAO

Génova (Italia) (Alfil). — El púgil italiano Giancarlo Usai se ha preparado «mejor que nunca» para la pelea que disputará el próximo día 13 en Bilbao (España) contra el español Perico Fernández, por el título europeo de los ligeros.

Usai, de 26 años, hizo esta afirmación en Génova, «cuartel general» de su preparación para ese combate, que se anticipa muy duro.

«Un adversario experto y fuerte como Perico Fernández, dijo el italiano, se merece todo el trabajo que estoy desarrollando. El español es favorito, pero eso tendrá que demostrarlo sobre el cuadrilátero».

El pupilo de Rocco Agostino tiene como sparrings a los argentinos Juan Maerlo y Ceferino Morales, integrantes del llamado «clan» de Carlos Monzón, con el que también colabora el peso ligero Mario Guillotti. Entre todos han llevado a Usai a un óptimo grado de forma.

Giancarlo Usai teme de Fernández la continuidad de acción y la potencia, pero no tiene miedo de él.

«VOY A ESPAÑA A VENCER»

«Me siento en gran forma, subrayó, y voy a España a vencer».

Usai es profesional desde 1971 y ha sostenido 39 peleas, de las que ha perdido dos: una por descalificación contra Pizzoni por el título italiano y otra valedera por el europeo contra el escocés Ken Buchanan, por k. o.

En esta pelea, Usai poseía una ventaja neta en la puntuación, pero en el asalto 12 un «derechazo» de Buchanan le puso k. o. y le mandó al hospital.

Perico Fernández es considerado un «pegador». Las cualidades de Usai son definidas por él mismo.

«Yo tengo un hermoso puño derecho y un gancho de izquierda que cuando alcanzan su objetivo hacen daño. Trataré de utilizar estar armas sin descansar. Para mí vencer a Fernández en España es una tarea difícil, pero para él tampoco va a ser un paseo».

M.C.D.2022

CORTES ESPAÑOLAS

El Boletín de la Cámara publica el texto del proyecto de Ley de la Reforma Sindical

Continúan los trabajos de la ponencia que informa el articulado de la Reforma Política

Madrid, 4. (Cifra).—El texto del Proyecto de Ley sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical, aparece publicado en el «Boletín Oficial de las Cortes» que lleva fecha de hoy.

Esta Ley ha sido remitida por el Gobierno a las Cortes para su estudio en la Comisión de Leyes Fundamentales que preside Gregorio López Bravo.

En su preámbulo el proyecto explica que la Ley Sindical de 1971 regula las diversas variedades del asociacionismo profesional, tanto el de carácter preferente institucional como el de promoción voluntaria, pero precisa que no parece la única interpretación válida y en consecuencia se estima llegado el momento de proceder a la reforma de la Ley Sindical en este importante extremo, con toda la extensión y flexibilidad permitidas por el marco institucional.

Esa reforma, añade el preámbulo, habrá de orientarse a la protección legal de la libertad de asociación sindical de los trabajadores y empresarios para la defensa de sus intereses peculiares, sin otros límites funcionales que los inherentes a la naturaleza profesional de sus fines estatutarios y el deber de acatamiento de la legalidad; todo ello en el ejercicio de las libertades propias de una sociedad democrática y teniendo en cuenta los convenios internacionales, especialmente los convenios números 87 y 98 de la O. I. T., así como el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, recientemente firmado por el Gobierno.

El texto de la Ley es el siguiente:

Proyecto de Ley.

Artículo 1.—1. Los trabajadores y los empresarios podrán constituir en cada rama de actividad, a escala territorial o nacional, las asociaciones profesionales que estimen convenientes para la defensa de sus intereses respectivos.

En la presente Ley, la referencia a los «trabajadores» comprende también, conjunta o separadamente, a los «técnicos».

2.—Las asociaciones mencionadas en el apartado anterior establecerán sus propios estatutos y se gobernarán con plena autonomía.

3.—Las asociaciones gozarán de protección legal contra todo acto de injerencia de una respecto de las otras en su constitución, funcionamiento y administración.

4.—Las asociaciones profesionales no podrán estar sujetas a la disciplina de las asociaciones o partidos de carácter político, así como de cualquiera otras entidades u organizaciones ajenas a los fines de aquéllas.

Artículo 2.—1. Los trabajadores y los empresarios tendrán derecho a afiliarse a las referidas asociaciones, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas.

2.—Los trabajadores gozarán de protección legal contra todo acto de discriminación tendente a menoscabar la libertad sindical en relación con su empleo.

Artículo 3.—1. Presentados los estatutos en el Registro de Entidades Sindicales, su inscripción no podrá ser denegada, salvo por causa de infracción de Ley.

2.—La inscripción otorgará a las asociaciones profesionales personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

3.—Los estatutos no podrán contener disposiciones contrarias a la Ley.

Artículo 4.—En el marco del ordenamiento jurídico general, las asociaciones profesionales podrán federarse, así como afiliarse a las organizaciones de este carácter que se hallen constituidas.

Artículo 5.—Las asociaciones profesionales sólo podrán ser objeto de suspensión o disolución mediante resolución acordada por el órgano judicial competente.

No obstante, la autoridad gubernativa podrá acordar la suspensión cautelar fundada en la realización de actividades determinantes de la ilicitud de la asociación. Dicha suspensión quedará sin efecto si la autoridad judicial no la confirma, de modo expreso, en el plazo de treinta días.

Artículo 6.—Las asociaciones profesionales podrán participar en los organismos de consulta y colaboración en el ámbito sectorial y territorial.

DISPOSICION ADICIONAL

1.—Quedan excluídos de la presente Ley el personal militar y los funcionarios y el personal civil al servicio de la Administración militar.

2.—El derecho de asociación de los demás funcionarios públicos se regirá por sus disposiciones especiales.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—El registro de entidades sindicales al que se refiere el artículo tercero de la presente Ley quedará adscrito al órgano que se fije en las normas del desarrollo.

Segunda.—Se autoriza al Gobierno para que dicte las disposiciones necesarias al desarrollo de la presente Ley.

DISPOSICION DEROGATORIA

Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango que se opongan a lo establecido en la presente Ley.

El «Boletín» de las Cortes, publica, asimismo, el Real Decreto Ley sobre creación, organización y funciones de la Administración institucional de servicios socioprofesionales.

COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 4 (Cifra). — La Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas ha acordado proponer al Gobierno la ratificación de doce acuerdos y convenios internacionales.

Al abrirse la sesión, el presidente de la comisión, señor Fueyo Alvarez, expresó en nombre de la misma su satisfacción por el éxito de los viajes de los Reyes a Hispanoamérica y Francia y destacó el papel capital que juega la Corona en la apertura de relaciones que devuelvan a España el puesto que le corresponde.

El señor Fueyo expresó también su sentimiento por los recientes fallecimientos del ex-presidente de las Cortes, Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y del consejero del Reino, Juan María Araluce.

Dijo también el señor Fueyo, refiriéndose a Francia, que será [illegible] el buen entendimiento entre los dos países si Francia sigue dando [illegible] a la acción terrorista. Afirmó que el terrorismo es una exacerbación [illegible] una concepción anárquica de la democracia, y de una deformación [illegible] fiosa de la convivencia.

Entre los acuerdos sometidos a consideración de la comisión, destaca el protocolo de modificación de la Convención Unica de 1961 sobre estupefacientes y el convenio para la protección del mar Mediterráneo contra la contaminación.

Respecto al primero de estos puntos, el ponente señor Munoa señaló que en 1971, se habían aprehendido en España 717 kilos de drogas, 89[illegible] en 1972, 3.624 en 1973 y 5.580 en 1974 y destacó que estas capturas representan solamente el cinco por ciento del total de droga que pasa por España.

El resto de los acuerdos cuya ratificación se ha propuesto son los siguientes:

—Acuerdo por el que se establece un fondo de apoyo financiero de la OCDE.

—Convenio hispano portugués sobre delimitación de la plataforma continental.

—Convenio hispano-portugués sobre delimitación del mar territorial en la zona contigua.

—Segundo protocolo adicional al convenio de 29 de mayo de 1968 entre España y Portugal, para regular el uso y aprovechamiento hidráulico de los tramos internacionales de los ríos Miño, Limia, Tajo, Guadiana y Chanza y de sus afluentes, en lo que respecta al aprovechamiento hidráulico del tramo internacional del río Miño.

—Acuerdo entre el Estado español y la República de Austria sobre la protección de indicaciones de procedencia, denominaciones de productos agrarios e industriales.

—Convenio entre el Gobierno de España y el Gobierno de Suecia para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y el capital.

—Convenio internacional del estaño de 1975

—Convenio internacional del café de 1975.

—Convenio internacional del cacao de 1975.

—Protocolos para la tercera prórroga del convenio sobre el comercio del trigo y del convenio sobre la ayuda alimentaria que constituyen el convenio internacional del trigo de 1971.

En el turno de ruegos y preguntas el señor Escudero Rueda expresó su preocupación por la ampliación a 200 millas de la zona pesquera de la comunidad económica europea y su entrada en vigor el próximo 1 de enero y pidió que se eleve al Gobierno esta inquietud ante la proximidad de la fecha y las repercusiones que pueda suponer para la flota pesquera española, así como que el Gobierno reitere sus esfuerzos en la búsqueda de una solución y que el Ministerio de Comercio dé cuenta del estado actual de las conversaciones.

El procurador señor Fernández Palacios señaló que la Dirección General de Pesca está haciendo grandes esfuerzos para subsanar este gravísimo problema. Por otra parte, el señor Fernández Palacios pidió que los convenios internacionales se presenten a la Comisión de Asuntos Exteriores antes de las fechas-tope para su firma.

REUNION DE LA PONENCIA DEL PROYECTO DE REFORMA POLITICA

Madrid, 4 (Cifra). — La ponencia encargada de informar el proyecto de Ley para la Reforma Política ha celebrado esta tarde su segunda reunión bajo la presidencia del titular de la Comisión de Leyes Fundamentales, Gregorio López Bravo de Castro.

La reunión duró unas dos horas y media y la ponencia volverá a reunirse mañana a las once de la mañana.

GUIA MEDICA

IGNACIO DE LOMAS ASENSIO
REHABILITACION
Consulta y tratamiento en C/ Don Sancho, 11
Teléfono 72 42 41

J. M. Miguel Marcos
HA TRASLADADO LA CONSULTA
Plaza de Pío XII, núm. 3 - 6.º, A
Teléfono 72 - 37 - 45

Carlos Illera Paisán
Consulta previa petición

Dr. Ireneo Fernández Valdeolmillos
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consulta: Mayor, 108

Julio G.ª Puente Llamas
CONSULTA PREVIA PETICION
Becerro de Bengoa, 24

Dr. ANGEL CASAS
MEDICINA INTERNA
Consulta, previa petición de hora
Mayor, 3 Tlfno. 71 36 90

D. DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO - JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE PALENCIA
Consulta: C/ Ramírez, núm. 2
HORA: 12'30
Teléfono 71 14 56
Intervenciones y urgencias: Santario de la Cruz Roja

ANDRES FRAILE GUTIERREZ
NICOLAS FRAILE GUTIERREZ
MEDICOS ODONTOLOGOS
Consulta de 12 a 2. Excepto sábados. Teniente Velasco, 2. Telf. 72 43 40

JESUS TRANCHO
MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER
PARTOS
Avda. República Argentina, 9 - 2.º Palencia. Teléfono 72 21 42
Consulta de 12 a 2
Intervenciones y partos en Clínica «Virgen de la Salud».—Tlf. 71 44 90

DR. PABLO MARTIN ALVAREZ
MATERNOLOGO DEL ESTADO POR OPOSICION
Partos, Ginecología, Cirugía de la mujer, Esterilidad
CONSULTA A LA UNA
Calle Teniente Velasco, núm. 17, 1.º
Teléfono 72 26 38 PALENCIA

JOSE LUIS GUTIERREZ HERRERO
MEDICO DIRECTOR DEL SANATORIO PSIQUIATRICO DE SAN LUIS
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
Plaza de San Lázaro, 1 - 3.º izq.
Teléfono 72 28 90 CONSULTA A LAS 2

DR. ERADIO ALONSO DEL CAMPO
APARATO DIGESTIVO — MEDICINA Y CIRUGIA
URGENCIAS Y OPERACIONES:
CLINICA «VIRGEN DE LA SALUD». Tlfno. 71 44 90 - 91
Consulta de 11 a 2 Patio Castaño, 1 Tlfno. 72 37 86

D. TOMAS MIGUELEZ BUSTAMANTE
CIRUJANO

ALFONSO GONZALEZ RUIZ
CLINICA DENTAL
HA REANUDADO SU CONSULTA

CLINICA DENTAL
J. ANAYA
(HORAS CONVENIDAS)
Barrio y Mier, 2 Teléfono 71 - 49 - 60

ANTONIO VAZQUEZ CANTERO
MEDICO PUERICULTOR
Otorrinolaringología infantil. AUDIOMETRIA
Hora de Consulta, de 10 a 12
Calle Mayor, número 3 - 2.º - A — Teléfono 71 48 36 — Palencia

MANUEL BUISAN CITORES
PEDIATRA - PUERICULTOR DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR OPOSICION
Del Centro Diagnóstico y Orientación Terapéutica
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
C/ Martín Calleja, 19 - 2.º, de 11 a 2. — Teléfono 71 27 82

DR. JULIO AGUADO MATORRAS
ESPECIALISTA EN MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER — PARTOS
Consulta: Mañanas, de 11 a 2. Tardes, previa petición de hora
Colón, 55 - 2.º — Teléfonos 72 05 50 y 72 58 93
Operaciones y urgencias: Clínica de la Cruz Roja. — Teléfono 72 41 00

DR. ENRIQUE DE SOTO TOLEDANO
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Consulta diaria, de lunes a viernes, de 4 a 8 tarde
(previa petición de hora)
Avenida José Antonio, 20, entreplanta. Teléfono 72 63 83. Palencia

Denuncia de la Agrupación Empresarial Independiente

Hay que terminar con la picaresca del Seguro de Desempleo

Madrid, 4. (Cifra). — Es necesario terminar con la picaresca del Seguro de Desempleo: sancionar a la empresa que da trabajo a individuos que siguen gozando del Seguro de Desempleo; al trabajador que, acogido al Seguro, pacta servicios remunerados en una empresa, y al que rechaza un trabajo porque le resulta más cómodo no trabajar y seguir cobrando el Seguro.

Así se manifiesta la "Agrupación Empresarial Independiente", quien denuncia estos hechos que están sucediendo con relativa normalidad, por la falta de un desarrollo de la restructuración del Seguro de Desempleo.

La "Agrupación Empresarial Independiente" solicita las más graves sanciones para aquellos empresarios que admitan trabajadores beneficiarios del subsidio de desempleo y no realizan la correspondiente alta en la Seguridad Social. Y sanciones también para el trabajador que, acogido al Seguro, pacta servicios remunerados en una empresa.

Hay un tipo de picaresca especial y desgraciadamente frecuente, precisa la Agrupación, es el caso de quien, estando acogido al Seguro, rechaza el trabajo que se le ofrece, porque le resulta más cómodo no trabajar y cobrar el Seguro, que hacerlo "por unas pesetas más". El Seguro debe proteger al que no encuentra trabajo, no al que lo desdeña.

En segundo lugar es imprescindible una gestión eficaz del Seguro que se traduciría en:

—La gestión del Seguro por un organismo autónomo en cuya dirección estén representados trabajadores y empresarios y dependiente del Ministerio de Trabajo.

—Los trabajadores que se benefician del Seguro de Desempleo deberán ser ocupados, sin remuneración especial alguna, en servicios sociales a la colectividad nacional, provincial o municipal.

—La formación profesional y humana de estos trabajadores durante esta etapa para ampliar su abanico de posibilidades de empleo.

—El análisis y conocimiento de las posibilidades de trabajo para responder con acierto a las demandas de las empresas.

La España actual y Europa

Por TACITO

Mientras el país vive con indiscutible serenidad los difíciles pasos hacia un sistema democrático que su realidad social y económica exige y por derecho le corresponde, y que sólo situaciones históricas le privaron de vivir con anterioridad, la proyección europea de España en su contexto político y comercial se presenta con toda intensidad.

No es hora de alabanzas ni de exaltaciones lisonjeras, quizá porque comprendemos, con una gran dosis de pragmatismo y realidad que el Jefe del Estado español, máximo representante de la nación, no necesita comparsas ni aduladores que le circunden.

El reciente viaje de nuestros Reyes a Francia representa el reconocimiento del objetivo europeo que nuestra realidad social se ha forjado. Europa, exponente de un sistema de vida basado en claros principios democráticos, libre iniciativa y desarrollo individual y colectivo de sus componentes une, a su fuerza política indiscutible en el mundo, la prosperidad y bienestar de sus gentes que, aún con indiscutibles defectos e injusticias, están amparados por una libertad de acción reconocida en su legislación positiva. Estados de obras que no olvidan el reconocimiento y defensa de los valores más esenciales de sus ciudadanos, y que compaginan el legítimo ejercicio del poder con los lógicos conflictos y reivindicaciones que toda sociedad democrática puede y debe plantear si desea permanecer en progresivo desarrollo.

Europa no va a suponer la panacea de nuestros problemas; pero si el pueblo español acepta el desafío del cambio con el coraje y la inteligencia que exige su adaptación a sistemas de mayor libertad, el futuro será de paz y bienestar para todos.

El tiempo pasa. Lo que va de ayer a hoy no es necesario recordarlo. La fotografía ha cambiado. El París de días pasados, no era el de hace un año, porque la Francia de los actuales momentos no es la de hace un año. ¿Por qué? Porque la España que actualmente estamos viviendo no se parece en sus planteamientos a los existentes hace un año. Para tener una imagen en el exterior, hay que crearla, lo que exige no pocos sacrificios y una visión clara de los objetivos a alcanzar.

En España se conocen bien las ventajas e inconvenientes de la Comunidad Europea. Esta, por supuesto, no es la solución de todos los problemas. Es un esfuerzo común, por resolver entre varios países, un crear un futuro de convivencia basada en criterios políticos, económicos y sociales análogos. No iguales, ni uniformes, sino análogos, sobre un modo de entender la vida política enfocada desde la libertad en la persona humana y el derecho inalienable de cada uno a proyectar a niveles nacionales e internacionales esta libertad en igualdad de condiciones políticas. Europa para España es una opción. Y España la acepta, porque es parte integrante de Europa, y desde Europa ha realizado aquellas hazañas políticas que han sido evocadas en París.

Así pues España que sabe donde quiere estar, al considerar el espectro político europeo, tiene que valorar que posiciones de las hoy existentes en Europa, cuadran mejor con la política española actual y futura, cuales ofrecen mejores perspectivas y viceversa, cuales son aquellos aspectos que España pueda aportar, con mas vigor, al proyecto europeo.

Europa no está hecha, está haciéndose. Y está haciéndose a base de soluciones de centro. Ha rechazado las soluciones extremistas de derecha e izquierda y ha encontrado en la estabilidad y en la moderación el camino para resolver sus problemas y construir su convivencia.

Paralelamente en España nos encontramos en nuestra opinión con que análoga solución podría resolver los nuestros. En este momento no son las posiciones puramente ideológicas o dogmáticas las que se plantean ante nosotros. Antes bien aparecen claramente dibujadas una posición de izquierda y otra de derecha sin que por la diversidad ideológica de las corrientes de centro —liberales, social - demócratas, democristianos— se articule una coherente respuesta de moderación y estabilidad. Por ello es por lo que Tácito se inclina por apoyar la unión de esos grupos centrales y propugnar la superación o sus diferencias de matiz. Y cree que esa unión, posible si consideran más lo que les une que lo que les separa y lejos de maximalismos en uno y otro lado puede mantener al timonel en buena ruta. No otro es el intento de un partido popular y de una federación de centro que integre a socialdemócratas, democristianos y liberales y ofrezca al país una solución lejos de todo radicalismo.

TACITO

Grandes colecciones de botas y botos camperos para señora
(de todos los precios)

CALZADOS
EL TORO
Mayor, 29. PALENCIA

Continúa la huelga de la construcción, en VIZCAYA

La policía desalojó algunas parroquias ocupadas por grupos de obreros

Bilbao, 4. (Cifra). — Dos incidentes se han registrado hoy en relación con la huelga de la construcción, que mantienen desde hace 24 días más de 30.000 trabajadores vizcaínos de este sector, según han informado los huelguistas.

Cuando en la iglesia parroquial de Santa Teresa, en Baracaldo, se procedía a celebrar este mediodía la diaria asamblea de zona, en la que tomaban parte unos 3.000 trabajadores, hizo su aparición la Policía Armada, que invitó a los reunidos a que desalojaran el templo. Al no obedecer tal requerimiento, la fuerza arrojó bombas de humo en el interior del tempo, lo que originó cierta confusión.

Aunque el desalojo del recinto sagrado no se hizo de forma tumultuosa, varias personas resultaron contusionadas, algunas de ellas por palas de goma que arrojó la Policía Armada. Al parecer, uno de los trabajadores resultó atropellado por un vehículo que circulaba por dicho lugar.

Los productores volvieron a reunirse poco después, y en número aproximado de un millar, iniciaron una marcha hacia otra parroquia baracaldesa, la de San Vicente, donde reanudaron la asamblea.

Nuevamente hizo acto de presencia la Policía Armada, pero en esta ocasión los trabajadores cerraron las puertas del templo e impidieron la entrada de la fuerza.

En la parroquia estaban reunidos en ese momento unos ocho sacerdotes de Zona, quienes, según ha manifestado uno de los representantes de los obreros, reiteraron que las iglesias de Baracaldo están a disposición de los obreros para que celebren en ellas sus reuniones.

El otro incidente se registró en la parroquia bilbaína de San Antón, donde desde ayer tarde estaban encerrados medio centenar de productores de la construcción.

La Policía Armada hizo acto de presencia sobre la una y media de esta tarde y conminó a los encerrados a deponer su actitud. Al cabo de unos minutos, los enclaustrados abandonaron el templo, sin que se produjeran incidentes.

Atentado contra una oficina de viajes de Málaga

Málaga, 5. (Cifra). — Un tiroteo se ha registrado en la madrugada última contra las oficinas de la Compañía «Limadet Ferry» establecidas en la calle de Córdoba, casi esquina al muelle de Heredia.

En estas oficinas se expenden los billetes para el buque de bandera marroquí «Ibn Batouta», que cubre el servicio entre Málaga y Tánger

Por las versiones que esta mañana se han podido recoger parece ser que entre las 3'30 y las 4 de la madrugada última, unos desconocidos hicieron seis disparos contra el cristal del escaparate de las oficinas, que quedó, naturalmente, roto por los impactos, recogiéndose en el interior del local los proyectiles, según ha manifestado a «Cifra» el delegado de «Limadet Ferry».

Ha añadido que no había recibido previamente amenaza alguna y que en la oficina todo el personal que trabaja es español. «Precisamente —concretó— los cinco empleados son malagueños.

HERNIADO

Sepa que el ortopédico Farré construye el original modelo ENARTRODIAL (PATENTADO), para la contención de la HERNIA, APTO para mujeres, hombres y niños. Aparatos especiales para descenso de estómagos. CORSES, LUMBOSTATOS, MINERVAS, COLLARINES CERVICALES, PLANTILLAS, etc. Todos nuestros aparatos los construímos a medida y bajo prescripción facultativa.

VISITA EN PALENCIA el día 10 de noviembre de 10 a 2, en el HOSTAL MONCLÚS, calle de Menéndez Pelayo, número 3, bajo prescripción facultativa del Dr. Don Antonio Encina.

Gabinete Ortopédico L. FARRE.

Calle Marqués de Valdeiglesias, número 5 — MADRID-4 (C. P. S. 354)

M.C.D.2022

Pese a las amenazas del Gobierno militar

Se agrava el conflicto de los trabajadores de la energía eléctrica en ARGENTINA

Hallados en una zona rural los cadáveres de siete personas asesinadas

Buenos Aires, 5. (Efe).—Recrudeció ayer el conflicto de los trabajadores de la energía eléctrica con paros parciales y trabajo lento en protesta por la detención de operarios.

Simultáneamente, los jefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas estudiaban en forma conjunta la situación en ese neurálgico sector energético, informaron fuentes responsables.

Las fuentes indicaron la posibilidad de que se tomen drásticas medidas oficiales, mientras que dirigentes moderados gestionaban negociaciones en esferas del Ministerio de Trabajo.

El Gobierno había conminado la semana anterior a los trabajadores con la aplicación del Código de Justicia militar y la movilización a filas.

En Quilmes, 20 kilómetros al sur de Buenos Aires, los empleados pararon por el secuestro del operario Enrique Balbuena y su esposa por un grupo armado, el fin de semana anterior. Mientras Balbuena apareció visiblemente golpeado, su cónyuge continúa en poder de los secuestradores.

En el sector Almagro de la empresa estatal "Segba", en esta capital, los trabajadores pararon por la detención de un compañero en su lugar de tareas.

Fuentes sindicales dijeron que el número de detenidos oscila en 150 trabajadores.

El conflicto se inició a principios de octubre por el despido de 208 dirigentes sindicales y se reagravó después por el despido de otros 40, la suspensión de 500 y el secuestro y malos tratos a tres de ellos.

Los 40.000 trabajadores de la energía eléctrica protestan paralelamente por la pérdida de conquistas sindicales y el mal trato de algunos funcionarios.

El conflicto afectó vastos sectores industriales y residenciales del gran Buenos Aires, donde se produjeron apagones y una sensible disminución del fluido.

"Segba" denunció que saboteadores habían dañado maquinaria e instalaciones por valor de 170 millones de pesos. Un atentado explosivo destruyó totalmente ayer una plataforma elevada de "Segba", dejando sin luz a una amplia zona de San Isidro, a quince kilómetros de esta capital.

Efectivos militares y policiales fuertemente armados reforzaron ayer la vigilancia en las centrales y dependencias eléctricas, mientras se extendían los paros parciales y el trabajo lento.

SIETE CADAVERES HALLADOS

Córdoba (Argentina), 5. (Efe). — Siete personas asesinadas a balazos fueron halladas en una zona rural cercana a la localidad de los Surgentes, en la provincia argentina de Córdoba.

De acuerdo con informaciones extraoficiales, cuatro de los muertos son hombres y los otros tres mujeres. Todos son jóvenes.

El macabro hallazgo fue realizado por un colono.

Las víctimas no han sido identificadas hasta el momento.

Con estos siete cadáveres, asciende a 125 el número de ellos encontrados en distintos puntos del territorio argentino en los últimos seis meses.

Casi todos los identificados hasta ahora eran de filiación izquierdista.

CONFIRMAN OFICIALMENTE LA ACCION GUERRILLERA

Buenos Aires, 5. (Efe).—La Secretaría de Información Pública de la Presidencia, confirmó ayer en un comunicado oficial una acción de la guerrilla izquierdista, en virtud de la cual se difundió anoche una proclama subversiva por un canal de televisión de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires.

En el comunicado se expresa que una banda subversiva ingresó a las 21.40 (01.40 del viernes, hora española), en el canal dos de La Plata y redujo al personal de vigilancia y los operadores de servicio, a quienes dijeron que tenían que difundir una proclama.

Al negarse aquéllos, fueron amenazados de muerte por los atacantes y entonces conectaron un magnetófono con una cinta grabada con el equipo de audición y transmitieron la proclama.

Los guerrilleros instaron al pueblo y a la Iglesia a unirse con el proscrito "Partido Revolucionario de los Trabajadores" —cuyo brazo armado es el clandestino "Ejército Revolucionario del Pueblo, de extracción troskista e ideología marxista-leninista— contra el Gobierno de las Fuerzas Armadas.

Marchas militares dieron fondo a la transmisión, que duró 16 minutos.

El comunicado oficial repudia la acción extremista y califica de "falaces" y "cobardes" a quienes la llevaron a cabo.

Antes de elegir su regalo de NAVIDAD
¡¡CONSULTENOS!!
Somos expertos y nuestra capacidad nos permite ofrecer lo mejor a mejores precios.

LOTES DE EMPRESAS, REGALOS, CESTAS, ETC
SOLICITE NUESTRO CATALOGO
CONSULTENOS PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
SAGARA, S. A. c/ Fernandez Ladreda, s/n (P. Argales) - Teléfono 226000
MANTEQUERIAS LA GLORIA, S. A. Plaza Madrid, 8 - Teléfono 222140 Paseo Zorrilla, 4 - Teléfono 232605
GARCIA ABRIL, S. R. C. c/ Regalado 12 - Teléfono 222609
MANTEQUERIAS ABON c/ del Val, 2 - Teléfono 221906

EL TIEMPO

Temperaturas suaves y grandes claros

Madrid, 5. (Especial para «Cifra», por «Nimbus»).

Las altas presiones se han acercado a España más de lo previsto y, consecuentemente, hoy el tiempo será soleado en muchas regiones.

Galicia y Cantábrico: Nubosidad variable, con intervalos de cielo cubierto y alguna precipitación aislada. Temperaturas moderadas.

Meseta Norte: Nubosidad variable con grandes claros y temperaturas suaves.

Ebro y Cataluña: Grandes claros en el cielo y temperaturas suaves.

Meseta Sur: Cielo poco nuboso y temperaturas agradables.

Levante y Sureste: Nubes y claros con temperaturas muy agradables.

Baleares: Nubosidad variable, disminuyendo progresivamente y temperaturas muy agradables.

Andalucía: Ambiente soleado y temperaturas moderadamente altas.

Canarias: Cielo algo nuboso al norte de las islas y soleado en el resto. Temperaturas muy agradables.

Temperaturas extremas en capitales españolas:

Máxima ayer: 24 grados en Almería y mínima hoy de un grado, en Teruel.

"Carnicerito de Ubeda" muere en accidente

Llevaba 8 años de alternativa

Madrid, 5. (Cifra). — Antonio Millan Díaz, «Carnicerito de Ubeda» muerto anoche en accidente, nació en Jaén el 22 de septiembre de 1947.

Después de un aprendizaje muy duro, a la antigua usanza, por los pueblos de Castilla y Andalucía «Carnicerito» adquirió el suficiente oficio que iría consolidando a lo largo de la temporada de 1967 en la que sus éxitos le llevaron a torear más de 50 novilladas en las plazas más importantes.

El joven torero desaparecido debutó en Madrid el 5 de marzo de 1967, formando cartel con Gregorio Lalanda y Adolfo Rojas, ante novillos de Maribáñez.

Un año después, el 10 de marzo, tomaba la alternativa en Ubeda y de la categoría de su padrino y testigo, como ocurría en la confirmación se puede entender la indudable calidad de que llegó a gozar en algún momento el diestro muerto en una carretera. Padrino de la ceremonia fue Antonio Ordóñez y testigo de la misma Angel Teruel. El toro fue de Lisardo Sánchez y tenía por nombre «Cantitos».

En la Plaza de Las Ventas confirmó esta alternativa durante la Feria de San Isidro de 1969. Paco Camino fue en esta ocasión quien le cediera un toro de Pío Tabernero quirri», fue el segundo matador. de Vilvis y Francisco Rivera, «Pa-

Antonio Millán «Carnicero de Ubeda» ,toreó bastantes tardes en 1968: 26 en 1969 y poco a poco se fueron escalonando sus actuaciones, hasta llegar a cifras muy modestas en los últimos años.

Era un diestro de facultades y serio, gozando de cierta gracia con el capote e inteligente y dominador con la muleta, llegando a ser por su repertorio un matador al que los taurinos suelen denominar «torero largo».

A sus buenos comienzos no se añadieron, a lo largo de los años, grandes realidades, debido sobre todo a la falta de ayuda y por encontrarse fuera de los llamados «trust taurinos».

EXPLOSION en una librería valenciana

Valencia, 5. (Cifra).—Una explosión ocasionó esta madrugada daños importantes en la librería "Tres i. Quetre" de orientación catalanista, sita en la calle Pérez Bayer, número 7, de esta capital.

La explosión destrozó la puerta metálica, las lunas de los escaparates y varias estanterías.

El propietario del establecimiento, Eliseo Climent, fue multado hace dos días por el Gobierno Civil de la provincia con medio millón de pesetas, por transgredir diversos artículos de la Ley de Orden Público en el curso de una cena organizada por esta librería para la concesión de los premios literarios "Octubre", que otorgó la misma.

INGRESO EN BANCA

Ha quedado abierta la matrícula de nuestros Cursos por correspondencia, dirigidos por profesionales de Banca y autorizados por el Ministerio de Educación y Ciencia.
Envíe su nombre y dirección a:
E S C O — Apartado 10.129 — MADRID
y recibirá gratuitamente, en su domicilio:
— Información completa de Planes y Estudio.
— El primer cuaderno de Lecciones y Ejercicios, como obsequio del Centro.
OTROS CURSOS: Contabilidad, Plan Gral. de Contabilidad, Cálculo Mercantil y Derecho Mercantil.

GRUPOS POLITICOS

(Viene de primera página)

PRESENTACION EN MADRID DEL PARTIDO COMUNISTA DE UNIFICACION

Madrid, 5 (Cifra) — El Partido Comunista de Unificación (PCU), ha expuesto ayer a los medios informativos sus posiciones políticas generales, su valoración respecto a Coordinación Democrática y las «instancias unitarias de las nacionalidades y regiones» así como su reciente unificación con la organización comunista «Información Obreira». de Galicia.

En un comunicado hecho público, el PCU afirma haberse encontrado «con una resistencia sistemática por parte de algunas fuerzas democráticas a nuestro ingreso en Coordinación Democrática del Estado español, pese a los reiterados llamamientos que hemos efectuado».

El «Partido Comunista de Unificación» (PCU) abarca las siguientes organizaciones comunitarias «larga marcha hacia la revolución socialista», de Aragón y Navarra, «lucha de clases», de Cataluña y las Islas, una parte de «unificación comunitaria» del País Vasco y diversos núcleos comunistas de Madrid, además de «Información Obreira-larga marcha», de Galicia.

El «PCU», se define como un partido marxista-leninista.

PROTESTA DE «CC. OO.» POR LA DETENCION DE UN DIRIGENTE

Madrid, 5 (Cifra). — El secretario general de «Comisiones Obreras» de la construcción ha expresado su protesta por la detención y encarcelamiento del dirigente vallisoletano de esta organización sindical, Gonzalo González Alvarez, según una nota de la organización.

En la nota, el secretario se pregunta sobre el interés de diálogo del Gobierno para llevar a buen fin la reforma sindical, y considerar que mientras se siga procesando a los dirigentes sindicales será difícil la negociación.

REUNION DE LIDERES DE «ALIANZA POPULAR» DE VALENCIA»

Valencia, 5 (Cifra). — Tres ex-ministros de Franco vinculados a Valencia se reunieron días atrás en Madrid con el alcalde de la capital valenciana, Miguel Ramón Izquierdo para preparar la organización en esta provincia de la «Alianza Popular».

Las fuentes que han facilitado la noticia concretan que en la reunión participaron los ex-ministros. Alfredo Sánchez Bella, José Luis Villar Palasí y Vicente Mortes

Se sabe también que hace quince días el señor Sánchez Bella estuvo en Valencia y se entrevistó con diversos amigos y personas afines políticamente, aunque estas no han revelado el carácter de las entrevistas.

Una de las personas vinculadas a este grupo es el ex-gobernador civil de Valencia (y de otras provincias), Enrique Oltra Molto, nombrado recientemente administrador de la empresa «Silvestre Segarra, S. A.». incautada por el Estado.

En opinión de los círculos políticos locales, Oltra Molto podría ser la cabeza visible de «Alianza Popular» en Valencia.

DESAUTORIZADO UN ACTO CONMEMORATIVO DE LA «ASAMBLEA DE CATALUNYA»

Barcelona, 5 (Cifra). — El gobernador civil de la provincia señor Sánchez Terán, ha desautorizado el acto conmemorativo del quinto aniversario de la constitución de la «Asamblea de Catalunya», que había sido convocado para el próximo domingo en Villanueva y Geltru.

Por su parte, al conocer la decisión gubernativa, el secretario de la Asamblea decidió proponer una manifestación de protesta en Barcelona y mantener asimismo la convocatoria para la concentración en Villanueva.

REUNION DE PLATAFORMA DE ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS

Las Palmas de Gran Canaria, 5. (Cifra). — La comisión permanente de la Plataforma de Organizaciones Democráticas, que está discutiendo las posibilidades de llegar a una negociación concreta con el Gobierno, continuó reunida toda la tarde de ayer y seguía reunida a las 21'45 hora peninsular.

Durante toda la mañana y parte de la tarde, los reunidos discutieron sobre la actual situación política e hicieron un análisis de los futuros condicionantes de dicha situación.

Las discusiones se atuvieron al siguiente orden del día:

Primero: Situación política actual y bases para la negociación con el Gobierno.

Segundo: Acciones para un futuro inmediato.

Tercero: Problemas relativos a la incorporación de los representantes de partidos vascos que no integran instancia unitaria.

Cuarto: Problema del Sahara, y

Quinto: Asuntos relativos a la amnistía y otros varios.

En base al primer punto del orden del día se elaboró una propuesta de alternativa concreta sobre el referendum, consulta electoral y garantías para el proceso constituyente.

La comisión permanente designó una delegación para redactar un documento en torno a la alternativa que la oposición piensa ofrecer al Gobierno respecto de los temas relacionados.

LABORAL

350 mineros santanderinos se encierran en una mina

"USO" desmiente haber convocado una huelga

Santander, 5. (Cifra). — Trescientos cincuenta mineros de la "Real Compañía Asturiana de Minas", de sus instalaciones en Reocín (Santander), han iniciado un encierro en el pozo "Santa Amelia", a unos 200 metros de profundidad.

La causa del encierro tiene su origen en la negociación del convenio colectivo con la empresa, que no parece haber atendido las peticiones de los trabajadores.

La Delegación de Trabajo ha dictado un laudo que supone un aumento salarial de algo menos del 20 por ciento

La aplicación del laudo no ha satisfecho a los trabajadores que piden un acuerdo negociado con la empresa.

Esta mañana, los trabajadores de los turnos del exterior se han unido a la huelga, con lo que se ha provocado una huelga total en la mina de las instalaciones de Reocín.

Estas minas cuentan con 1.400 trabajadores. Hace tiempo que atraviesan una difícil situación económica, por lo que los propios trabajadores habían pedido que fuesen nacionalizadas.

U.S.O. DESMIENTE LA CONVOCATORIA DE PARO

Madrid, 5. (Cifra). — El secretario permanente de la Unión Sindical Obrera (U.S.O.), de Madrid-región, "niega que se haya confeccionado ni distribuido octavilla alguna por militantes de la U.S.O. que convoquen al paro los días 4 o 5", según un comunicado hecho público anoche.

El comunicado está motivado, entre otras cosas, por "la aparición de octavillas firmadas, unas por la U.S.O. junto con las demás organizaciones integradas en la C.O.S. y otras organizaciones democráticas, haciendo un llamamiento a la huelga para el día 5".

U.S.O., tras expresar su repulsa por tal actitud, desautoriza a cualquiera que en nombre de este grupo sindical exprese ideas o conceptos o propugne acciones, que no sean los recogidos en el llamamiento suscrito por la C.O.S. el pasado 18 de octubre.

NORMALIDAD EN LA CUENCA LEONESA

León, 5. (Cifra). — Cerca de 1.200 trabajadores de la cuenca minera de Fabero se han reincorporado al trabajo al abandonar su encierro los 82 mineros recluidos desde hace siete días en el pozo "La Marrón", según fuentes sindicales.

Los 82 trabajadores encerrados por no atender la empresa sus peticiones laborales disfrutaron dos días de descanso y la normalidad, aunque no plena, según las mismas fuentes, es la tónica de la jornada en la citada cuenca leonesa.

A la vez que la reincorporación al trabajo se ha iniciado el diálogo con la empresa para lograr las reivindicaciones presentadas por los mineros

El acuerdo de reincorporación al trabajo y abandono del encierro se adoptó después de intensas conversaciones mantenidas con el presidente del Sindicato Provincial del Combustible, a quien acompañaban el titular de la U.T.T. y el director de Asuntos Sociales, con los enlaces sindicales.

PARO EN "HIJOS DE J. BARRERAS"

Vigo, 5. (Cifra). — Aproximadamente 2.200 trabajadores de la factoría "Hijos de J. Barreras", se declararon hoy en huelga en protesta por el retraso en la percepción de sus salarios correspondientes al mes de octubre.

Según fuentes sindicales esta es la quinta vez en lo que va de año que la empresa se retrasa en dichos pagos.

Los trabajadores han ido a la huelga una vez transcurrido el plazo dado por la junta sindical a la representación económica para que abonase los salarios devengados a los trabajadores.

ACTUALMENTE HAY CERCA DE 20.000 LICENCIADOS SIN PUESTOS DE TRABAJO

Valladolid, 5. (Cifra). — Se ha celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid una asamblea de licenciados en situación de paro con el fin de estudiar una solución.

Se informó durante la reunión que el número de licenciados sin puestos de trabajo se acercaba a los veinte mil titulados en Ciencias y Letras.

Fueron acordadas las siguientes reivindicaciones: solicitud de un seguro de desempleo y oposición a las últimas disposiciones del Ministerio en las que se dice que el número de alumnos ha de estar en proporción con la capacidad del aula. Los licenciados en paro propusieron más bien que cada clase no sobrepase los 40 alumnos.

Se acordó también solicitar una entrevista con el ministro de Educación y Ciencia para expresarle directamente sus inquietudes y hacer una campaña de publicidad, de momento en Valladolid, para dar a conocer a la opinión pública la situación.

ASAMBLEA DE EMPRESARIOS DEL METAL

Almería, 5. (Cifra) — Que se respete la legalidad sindical vigente en tanto no se apruebe y entre en vigor la reforma sindical es uno de los acuerdos adoptados por los empresarios del Sindicato Provincial del Metal de Almería, en una asamblea presidida por el titular del Sindicato y del Comité Ejecutivo de la Unión de Empresarios, señor Ponce.

En la asamblea se analizó la situación socio-económica del sector y se estudió la filosofía de las futuras organizaciones de empresarios, con especial relieve de la unidad empresarial, libertad asociativa, autonomía, independencia y separación de los trabajadores, del Gobierno, de los partidos y de toda entidad que no corresponda a los objetivos empresariales.

Fue elegida una comisión, que se constituyó en permanente, a la que se le encargó, además de la preparación en forma legal de la futura asociación de empresarios, el estudio y la gestión de la moratoria en los pagos de la Seguridad Social; estudio para solicitar, en tanto dure la actual situación económica, la derogación de los impuestos que gravitan sobre las empresas, y gestión de apertura de créditos para la pequeña y mediana empresa del sector del metal de Almería.

Pese a la prohibición del Papa

Monseñor Lefebvre continuará ordenando sacerdotes

Alencón, 5. (Efe).—El arzobispo católico monseñor Marcel Lefebvre, dijo anoche que continuaría ordenando sacerdotes a pesar de haberle prohibido el Papa el ejercicio de sus funciones sacerdotales.

Monseñor Lefebvre fue suspendido hace tres meses por el Vaticano, pero el arzobispo continuó su campaña contra las reformas introducidas en la celebración de la misa y ordenó sacerdotes en su seminario de Econe (Suiza).

"No tengo intención de interrumpir mi apostolado y proseguiré preparando auténticos sacerdotes", dijo monseñor en una reunión católica celebrada anoche en esta ciudad. "No es una cuestión de sotanas y latín, es una cuestión de fe".

Y añadió: "Fui ilegalmente condenado. Es verdad que no obedecí la decisión del Vaticano que me ordenaba el cierre del seminario de Econe, pero es que no existía razón para que ya me sometiera al cumplimiento de tan arbitraria decisión".

UNA MARAVILLA EN MINIATURA PARA SU OIDO - CREADA POR
PHILIPS

Demostración sin compromiso por un ESPECIALISTA, el día que Vd. desee en
OPTICA RAMOS

Durante casi dos horas

Reunión del Consejo del Reino

No asistió Monseñor Cantero, por motivos de salud

Madrid, 4. (Cifra).—A las seis menos veinticinco ha dado comienzo en su sede habitual, la reunión del Consejo del Reino bajo la presidencia de su titular, Torcuato Fernández Miranda.

A la reunión asisten todos los miembros del Consejo, excepto monseñor Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza y Miguel Primo de Rivera que, al comenzar la reunión, se encuentra en la de la ponencia que informa del proyecto de ley para la Reforma Política.

CASI DOS HORAS DE REUNION

Madrid, 4. (Cifra).—Durante una hora y 50 minutos ha permanecido reunido el Consejo del Reino bajo la presidencia de su titular, Torcuato Fernández Miranda y Hevia.

Al término de la reunión, el secretario del alto organismo, Iñigo de Oriol e Ybarra, señaló que la reunión había sido normal y que el Consejo del Reino celebrará periódicamente nuevas reuniones.

No han asistido a la reunión los consejeros Lora Tamayo y Cantero Cuadrado, ambos por motivos de salud.

El señor Primo de Rivera, miembro de la ponencia que informa el proyecto de ley para la Reforma Política, se incorporó a la reunión del Consejo del Reino una vez comen-

electrodomésticos
Miele
distribuidor: electrogar mayor, 44 · PALENCIA

El GOBIERNO inglés, con una mayoría de un voto en el PARLAMENTO

Londres, 5 (Efe). — El partido conservador se apuntó anoche un triunfo, al vencer en dos de los tres distritos electorales en los que se celebraron elecciones parciales reduciendo en el tercero su diferencia con los laboristas.

En Washall North, distrito que ostentó durante años el ex-ministro John Stonehouse, actualmente en la cárcel, el conservador Robin Hodgson convirtió una mayoría laborista anterior de 15.885 votos en una mayoría a su favor de 4.379 votos. En Workington el conservador R. Page enjugó la mayoría laborista anterior de 9.551 con una a su favor de 1.065. En Newcastle Central, el laborista H. Cowans retuvo el escaño para su partido, pero con una mayoría reducida de 1838 frente a la anterior de 8.114 sobre el segundo clasificado, el liberal A Allis siendo tercero el conservador R. Sower con 1 945 votos.

En los tres distritos se produjo un porcentaje de variación del electorado hacia los conservadores de un 22'5 por ciento en Washall North, un 13'1 por ciento en Workington y un 13'7 por ciento en Newcastle Central.

El porcentaje general de variación hacia los conservadores es de un 17'6 por ciento, lo que indica que si en este momento hubiera elecciones generales, el partido conservador sacaría al laborista más de cien escaños de diferencia.

Las fuerzas en la Cámara de los Comunes quedan ahora con una mayoría mínima de los laboristas de un voto (316 por 315 de la oposición) para ello han de contar con el voto de los dos rebeldes escoceses que han formado el partido laborista escocés y con los del social demócrata y laborista del Ulster y el independiente también del Ulster. En el caso de los dos escoceses, la colaboración no es segura ahora.

Es de destacar que en Newcastle Central, el candidato liberal quedó en segundo lugar. Este avance de los liberales se explica por ser el distrito de absoluto dominio laborista hasta ahora, con un electorado obrero muchos de los cuales descontentos con el laborismo, prefirieron votar a los liberales.

El distrito lo había ostentado Edward Short, ex-vicelider del partido laborista, con una mayoría de 8.114 en las últimas elecciones generales.

En Werkington, que quedó libre al ser elevado a lord el antiguo ministro laborista Fred Peart, la mayoría de este era de 9.551 logrando ahora el conservador Richard Page una mayoría de 1.065.

El primer ministro James Calaghan emitió esta mañana una declaración oficial en la que, si bien reconoce que los resultados son «desagradables», afirma que el Gobierno sigue decidido a acometer sus proyectos para lograr una recuperación nacional

Nuevas bases de cotización a la SEGURIDAD SOCIAL

Madrid, 5. (Cifra). — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un Real Decreto por el que se fijan las bases de cotización a la Seguridad Social, a partir del uno de enero de 1977.

Las bases tarifadas de cotización, aplicables a todas las situaciones y contingencias, salvo al desempleo y las que se deriven de accidente de trabajo y enfermedades profesionales se establecerán de la siguiente forma:

Ingenieron y licenciados, 21.180 pesetas al mes; peritos y ayudantes titulados, 17.550; jefes administrativos y de taller, 15.270; ayudantes no titulados, 13.440; oficiales administrativos, 12.480; subalternos, 11.400 y auxiliares administrativos, 11.400.

Las bases de cotización al régimen especial agrario de la Seguridad Social serán las siguientes: A los trabajadores por cuenta propia, cualquiera que sea su actividad, 380 pesetas al día. Trabajadores por cuenta ajena, de 14 a 15 años, 146 pesetas al día; de 16 a 17 años, 233 pesetas; de 18 años en adelante, no cualificados, 380 y de 18 años en adelante, de acuerdo con la categoría profesional que ostente, siguiendo el cuadro general.

M.C.D.2022

Informe sobre asistencia a internados de la Seguridad social en el Hospital Provincial

Según el informe emitido por el director del Instituto Nacional de Previsión, don Leopoldo Marcos Calleja, a los miembros del Consejo provincial de dicho organismo, en la sesión plenaria celebrada últimamente, los gastos (por todos los conceptos) de la gestión del Instituto en la Seguridad Social durante el pasado mes de septiembre, ascendieron a la cifra de 214.386.813 pesetas.

De estos pagos, se refieren al régimen general de la Seguridad Social 119.942.645 pesetas, desglosándose de la siguente forma: 12.739.794 pesetas, en Protección a la familia; 95.921.430 pesetas, en Asistencia sanitaria; 10.360.744 pesetas, en Seguro de desempleo, y las restantes 920.678 pesetas, en asistencia social.

En el régimen especial agrario (Mutualidad Nacional Agraria), se invirtieron 70.438.684 pesetas, siendo el capítulo más importante el de Pensiones de vejez e invalidez, que asciende a 49.101.412 pesetas.

La sesión plenaria del Consejo provincial del Instituto Nacional de Previsión se celebró en la sala de juntas del edificio "Virgen del Perpetuo Socorro" presidiendo el titular accidental y vicepresidente en representación del Consejo provincial de Trabajadores, don Ramón Saiz, al que acompañaban en la misma el director provincial del Instituto, don Leopoldo Marcos Calleja, y el secretario del Consejo provincial, don Filiberto Bravo. Asistieron la casi totalidad de los vocales del Consejo.

Tras aprobar el borrador del acta de la sesión anterior, se procedió al desarrollo del orden del día.

Inmediatamente informó el presidente del Consejo, sobre los acuerdos tomados por la Comisión permanente, en sus últimas reuniones.

Como consecuencia de intervenciones de vocales del Consejo en la sesión anterior del mismo, la Jefatura Provincial de los Servicios Sanitarios, cumpliendo el encargo de la presidencia de vigilar la asistencia prestada a los enfermos de la Seguridad Social, internados en el Hospital Provincial, y dar cuenta por escrito al Consejo, redactó tal informe, del que dio cuenta inmediatamente el doctor Zoreda, titular de dicha Jefatura Provincial. Finalizado este informe, el presidente del Consejo manifestó que, como tal titular en funciones y además como diputado provincial, y como presidente del Consejo Provincial de Trabajadores, quedaba comprometido en la solución de todas las deficiencias en lo que siempre ha estado interesado, interviniendo incluso personalmente, como lo seguirá haciendo a todos los niveles. Manifestó asimismo que aunque algunas deficiencias se superarán con toda urgencia, otras tendrán que tener más amplio plazo por las circunstancias que en su solución concurren.

También el presidente manifestó que, como el jefe provincial de los Servicios sanitarios de la Seguridad Social, dada la escasez de camas no pueden presindirse de las del Hospital Provincial, y que se procurara por todos los medios, contratar las posibles (aunque no sean muchas) en clínicas particulares.

El vocal, señor Morchón insistió en las condiciones de asistencia en dicho Hospital Provincial, y que figuran en las conclusiones de la Mesa de Hospitales, del Colegio Oficial de Médicos, de Palencia, y de cuyo contenido ya se había dado cuenta al Consejo Provincial del Instituto N. de Previsión. Esta cuestión fue debatida ampliamente, para pasar a la consideración de otros puntos del orden del día.

El presidente se refirió a continuación al tema ya tratado del mal estado de la calzada y paseos de las vías que conducen de la capital a la Residencia sanitaria "Lorenzo Ramírez", dando cuenta de las gestiones realizadas para su solución; la reparación correspondiente va a realizarse en breve.

Se examinaron veinte expedientes de prestaciones económicas a subnormales; se concedieron definitivamente nueve, provisionalmente seis y se denegaron cinco.

El director provincial informó sobre los casos de enfermos de riñón, cuestión a la que ya se refirió en sesiones anteriores, y sobre la necesidad de recibir sesiones de diálisis, teniendo que trasladarse a otras provincias, por no disponer de unidades de control en los servicios sanitarios de Palencia. En torno a la utilización, sistemas de la misma, posibilidad de adquisición, conveniencia de mantenimiento, etc., se cambiaron impresiones, tomándose al final el acuerdo unánime de solicitar que el alquiler de las unidades de control para Hemodiálisis en el domicilio de los enfermos, vaya a cargo de la Seguridad Social, como un gasto estatutario y no como una prestación graciable, cuya continuidad y cuantía no depende de los Consejos Provinciales del I. N. de Previsión.

También informó el director sobre situación del Ambulatorio en Guardo; tras un cambio de impresiones se estimó estudiar las posibilidades, tanto de alquiler, como de compra o construcción de un nuevo inmueble, para elegir lo más aconsejable.

En el capítulo de ruegos y preguntas el doctor Morchón habló de la campaña sobre utilización racional de medicamentos.

En esta misma sesión se acordó declarar "Empresa modelo en la Seguridad Social", a la fábrica palentina de la Empresa "Santa Bárbara", de Industrias Militares, noticia que oportunamente hemos publicado en las páginas de DIARIO-DIA.

Por último el presidente accidental invitó a los consejeros a una próxima visita al Hospital Provincial, para conocer "in situ" algunas de las condiciones de funcionamiento en los servicios referidos a los internados de la Seguridad Social, y cuyo tema ha sido abordado en esta sesión.

Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

IV CONCURSO INTERNACIONAL DE POESIA RELIGIOSA "SAN LESMES ABAD". — Convocado por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, se establece un premio de 100.000 pesetas al mejor libro presentado sobre tema religioso, además de editarse dicho libro a través de "Artesa Literaria". El plazo de admisión de originales terminará a las 24 horas del día 31 de diciembre de 1976.

IV CERTAMEN IBEROAMERICANO DE POESIA DEL DEPORTE. —La Delegación Provincial de Educación Física y Deportes de Sevilla convoca este premio con el fin de exaltar los valores humanos del deporte, concediéndose dos premios dotados con 20.000 y 10.000 pesetas, respectivamente. El plazo de admisión de originales queda abierto hasta el día 30 de diciembre del corriente año.

XII CONCURSO RADIOFONICO DE CUENTOS NAVIDEÑOS. — La Emisora de Radio E. A. J. 53, Radio Elche, convoca este concurso radiofónico de cuentos navideños, que se difundirán a través de la Emisora en las fechas Navideñas. Los premios para el concurso están dotados con 12.000, 5.000 y 2.000 pesetas, finalizando el plazo de admisión de trabajos el día 20 de noviembre de 1976.

XI CONCURSO-EXPOSICION DE PINTURA Y FOTOGRAFIA. — La O. S. de Educación y Descanso de Palencia convoca este Concurso-Exposición en las modalidades de pintura y fotografía, estipulándose en las bases las condiciones de cada una de ellas. Los premios para cada modalidad oscilan entre 15.000 y 500 pesetas para las obras pictóricas, y 5.000 a 500 pesetas para las fotografías premiadas. El día 10 de diciembre, a las 12'30 horas, finalizará el plazo de admisión.

III BIENAL DEL SONIDO DE VALLADOLID.—Acaba de hacerse pública la convocatoria de la III Bienal Internacional del Sonido, de Valladolid, que tendrá lugar del 24 de febrero al 3 de marzo, pudiendo participar en la misma todas las casas discográficas que deberán enviar un lote de discos o cassettes últimamente editados.

A todas aquellas personas que deseen conocer más datos acerca de los concursos precedentes, en esta Delegación Provincial, Mayor, 13, 3.º, se les facilitará la información necesaria.

Palencia, 4 de noviembre de 1976. —EL DELEGADO PROVINCIAL.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — El gobernador civil, señor Rabanera y Ortiz de Zúñiga, ha recibido en su despacho las siguientes visitas:

Jefe Provincial de Sanidad e ingeniero municipal; delegado provincial de la Vivienda; subjefe provincial del Movimiento.

Delegación de Hacienda en la provincia de PALENCIA

Cobranza de valores en recibo

Se recuerda a los contribuyentes por los diferentes conceptos que se hacen efectivos por medio de recibo, correspondientes al año 1976, que con la excepción que después se consigna, el día 15 del mes actual finaliza el plazo para pago en período voluntario sin recargo, teniendo lugar la cobranza en las oficinas recaudatorias de las capitalidades de zona.

Durante los días 16 al 30 del presente mes, podrán también efectuarse el pago con el recargo de prórroga del cinco por ciento. Transcurrido este nuevo plazo, los valores en recibo que no hayan sido satisfechos incurrirán en el recargo de apremio del veinte por ciento.

Se exceptúa de lo anteriormente indicado, los valores en recibo de Cuota Empresarial de la Seguridad Social Agraria correspondientes a los Ayuntamientos de Baños de Cerrato, Boadilla del Camino, Calahorra de Boedo, Frómista, Herrera de Pisuerga, Husillos, Itero de la Vega, Manquillos, Perales y San Cebrián de Campos, para los cuales el período voluntario para pago sin recargo finaliza el día 24 de diciembre próximo, pudiendo también satisfacerse dichos valores con el recargo de prórroga del cinco por ciento, durante los días hábiles comprendidos entre el 25 de diciembre de 1976 y 8 de enero de 1977, inclusive, fecha a partir de la cual incurrirán en el recargo de apremio del veinte por ciento.

Se recuerda, finalmente, que no tendrá lugar la cobranza a domicilio, así como la conveniencia de no esperar a los últimos días para hacer efectivos los débitos, a fin de que no se produzcan aglomeraciones y molestias a los contribuyentes que, en otro caso, resultarían inevitables.

Palencia, 5 de noviembre de 1976

El Tesorero de Hacienda, José Vicente. — Visto Bueno El Delegado de Hacienda, P. S., Antonio Crespo

SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DE TRAFICO.—En el paso de peatones de las Avenidas de Modesto Lafuente y José Antonio, fue arrollada por un turismo la niña Piedad Blanco Miguel, de 7 años, domiciliada con sus padres en el núm. 2 de la Plaza de San Fermín; la chiquilla sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Conducía el coche Heliodoro García Pérez, de 56 años, con domicilio en la Avenida del Cardenal Cisneros; ha manifestado que el accidente sobrevino al pasar la niña cuando el semáforo se encontraba en luz verde para los automóviles.

ROBOS DE COCHES.—La noche última ha sido pródiga en robos de coches; tres han desaparecido de las calles de la ciudad y otros dos han resultado desvalijados.

ENSEÑANZA

Conforme a lo establecido en la O. M., de 20 de junio de 1975, sobre calendario de matriculaciones y en la O. M., de 13 de septiembre de 1976, por la que se anuncia exámenes extraordinarios en la primera decena de diciembre próximo, se abre un período de matrícula «libre», del 16 al 23 de noviembre.

Pueden inscribirse:

a) Para la convocatoria extraordinaria de diciembre, a aquellos alumnos a quienes falta «una o dos asignaturas» de bachillerato superior, teniendo solamente dos convocatorias.

b) Pueden inscribirse para la convocatoria de exámenes de junio, los alumnos repetidores de quinto y sexto de bachillerato superior.

c) De todo ello se informará en la Secretaría de este Centro.

Venta de Baños, 4 de noviembre de 1976.

El Secretario

Hermandad de donantes de sangre

Primera asamblea provincial

En poder de todos los afiliados la carta-circular, convocándoles a dicha asamblea que tendrá lugar el próximo día 13 de noviembre a las siete de la tarde, en el salón de actos de la Casa de la Cultura (Onésimo Redondo, sin número), asamblea que tendrá como acto final de convivencia una cena de hermandad a las diez de la noche, en el restaurante Arias de esta capital.

La junta rectora, por medio de esta nota, solicita una vez más de todos los afiliados a la Hermandad, su colaboración a todos los actos organizados mediante una presencia masiva, para dar a esta primera asamblea que vamos a celebrar el realce que merece.

Por lo que respecta a la cena de hermandad, recomendamos a los afiliados no descuiden la retirada de tarjetas, por estar condicionado su número al espacio disponible del local, significándoles que por el necesario control del restaurante deberán Se recuerda que los lugares señalados Serecuerda que los lugares señalados para su adquisición son el restaurante (Colón, 28), y el domicilio social de la Hermandad (Residencia Lorenzo Ramírez).

AL QUITE

DIAS Y AFANES

"A veces, algunas veces"...

El personal no habla solamente del agua, que deja de ser potable; de las obras, que no se concluyen; de la ciudad salpicada de ruinas y de escombros; de las zanjas de quita y pon; de las pintadas panfletarias de cualquier signo, ya que ni las tapias del Camposanto han respetado, etc., etc., etc.

Como diría Fernando Esteso, el personal también "larga" otras cosas. Lo que pasa es que no resulta fácil hacerse eco de ellas. Traerlas a colación entraña un no moderado riesgo, pues bajo los soportales nos conocemos todos y en seguida se pone etiqueta a las palabras.

Se habla, ya ahora mismo, también de elecciones. Pocos saben de qué irá la cosa, pero "se larga" sobre elecciones. O mejor dicho, se pregunta. Así se empieza. Se escuchan los primeros nombres. Por aquello de que la historia se repite, no existe todavía apenas novedad bajo los soportales ciudadanos. Son partituras ya cantadas. No obstante, algunas variaciones sí se apuntan. Se auguran, por ejemplo, abandonos de puestos de privilegio, para que el fantasma de las incompatibilidades ni asuste, ni se interponga. Sensata postura. En voz baja se habla de pactos. Avanzando hacia la ciudad se oyen ya los pasos de quienes retornan a ella solamente de tarde en tarde. Ya veremos.

Se habla asimismo de "igualdad de oportunidades". Para mí tengo que en ese aspecto la convocatoria electoral puede resultar todo un espectáculo. Habrá mil lupas proyectando severidad sobre los comportamientos públicos. No se tolerarán acciones dudosas a los que habitan en las tiendas de campaña de la Administración. Sin remontarnos demasiado, aquí se registraron, —llamémoslas así— "anécdotas electorales", que los informadores hubimos de callar. ¡Qué no hubiéramos tenido que "ignorar" nosotros, si hasta los "sacrificados" y directamente afectados tuvieron que morderse la lengua! Con un poco de decisión, alguna autoridad pudo sentarse en el banquillo...

Ahora no será así. Si alguien pretendiera acudir a los "juegos malabares", se llevaría más de un susto. A la escena habrá que salir, —¡nada por aquí, nada por allí!— con las mangas subidas, con mucha luz. Sin trucos. De todo ello comienza a hablarse ya entre nosotros.

Perdona, amigo lector, si mi comentario de hoy está escrito, —"a veces, algunas veces, el cantor tiene razón"— en clave. No es tal el estilo, que pretendo para esta sección. Pero esta vez no podía ser de otra manera y yo quería "largar" ya, ¿sabes?

P. M. B.

Cartas al Director

Lavar coches en la calle

Sr. Director de DIARIO - DIA
Ciudad

Muy señor mío.

Soy peatón y, por lo tanto, no tengo más que unas ligeras nociones del Código de la Circulación. No obstante, tengo entendido que existe algún artículo, que prohibe lavar los coches en las calles. Como le digo, no me afecta más que en parte, pero resulta todo un espectáculo ver a los guardias comprobando si los automovilistas se han pasado en las zonas de aparcamiento limitado y no encontrar jamás un guardia en algunas calles, céntricas y bien céntricas, en las que tienen su garaje particular algunos autocares de línea, y en las que de viaje a viaje se lavan los coches con calderos de detergentes, cepillos con mangos largos, etc., con las consiguientes molestias para todos los peatones.

Nuestra ciudad resulta en muchos sentidos bastante anárquica, pero que esto de lavar coches de línea a plena luz del día y en la calle se haga sin contratiempo alguno, pasa de lo tolerable, cuando tan exigentes se muestran los guardias para otras cosas. No pretendo que se olviden de unas y atiendan las otras, pero sí que generalicen su actuación contra todo lo que esté mal y eso de lavar los coches de línea en las circunstancias que le digo me parece que no tiene ningún tipo de defensa para pasarlo por alto.

Como peatón, le agradeceré que ordene la inserción de estas líneas, con la esperanza de que se haga algo positivo en este sentido, quedando reconocido y affmo.,

Miguel A. Prado Hevia

BOLSA Y FINANZAS

facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 5 de noviembre de 1976.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 5 (Cifra). — La sesión de cierre, o sea la del viernes, no se desarrolló dentro de la misma tónica de firmeza que venían registrando las jornadas anteriores, lo que se reflejó en el índice general de la sesión, en un discreto retroceso en el sector de inversión fue el único que logró aún sujetarse, consiguiendo incluso, mejoras, en general; los títulos bancarios sufrieron pequeños retrocesos, y en general se limitaron a repetir su cambio anterior, los eléctricos sostenidos; en general, el mercado estuvo menos resistente, debido, sin duda, al cansancio operativo de jornadas anteriores. De un total de 148 valores contratados en renta variable, 41 suben, 45 bajan y 62 no varían.

Indice general de la sesión: 77'90 contra 78'03.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 582=. Central, 650=. Español de Crédito, 428=. Exterior de España, 511+1. Fomento, 488—7. H. Americano, 390=. López Quesada, 450=. Popular Español, 395+5. Santander, 535=. Urquijo, 449—3.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Eléctricas Reunidas Zaragoza, 99—1. Fecsa, grandes, 101,5—0,75. Fenosa, 108—0,25. H. Cantábrico, 110 =. Hidro Cataluña, 99—1. Hidro Española, 126—0,75. Iberduero, ordinarias, 133,5+1,5. Sevillana Electricidad, 111—0,5.—Unión Eléctrica, 108,75—0,5.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 119,5—3,5. Astilleros Españoles, 62 =. Duro Felguera, 96—2. Fasa Renault, 98=. Metalúrgica Santa Ana, 87+2,5. Seat, 115+5.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: Cristalería Española, 480+5. Dragados y Construcciones, 582,5—7,5. Inmobiliaria Metropolitana, 157+4. Inmobiliaria Urbis, 184—2. Vallehermoso, 182—4.

MONOPOLIOS: Campsa, 371—3. Telefónica N. de España, 148=.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 5 (Cifra). — La sesión, que ha ofrecido una negociación inferior a la que correspondió a las precedentes, ha presentado una Bolsa animada en el corro bancario, que ha vuelto a ser distinguido por la demanda, resultando favorecidas por las diferencias la mayoría de los que operan.

En cambio, el sector de electricidad ha dado muestras de desaliento, aun cuando no todas las operaciones se hayan efectuado con saldo negativo. El corro siderúrgico presenta una negociación más animada y con favorable saldo, si bien sus oscilaciones, salvo Olarra, son de ligera cuantía. De los valores químicos, cabe destacar a petróleos, que sufre quebranto, a diferencia de Popularinsa, entre los valores de inversión, que presenta plus valía determinada por su equiparamiento en su cambio al de otras plazas.

En resumen, una sesión que consolida las alzas obtenidas en bancos y que ofrece por los demás una disposición desigual, de acuerdo con las posiciones que registra a su cierre.

Las perspectivas al cierre favorecen la posición de los valores químicos, frente a la oferta de bancos, eléctricas y siderúrgicas.

Indice general: 75'82+0'69. Suben 32, bajan 19 y repiten 27

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 579+4. Atlántico, 440=. Central, 650 +30. Español de Crédito, 425+20. Guipuzcoano, 455—10. H. Americano, 380=. Industrial Cataluña, 315 =. López Quesada, 445+7. Popular Español, 380—10. Vizcaya, 315. Seguros Aurora, 1.925—5. Seguros Bilbao, 585=. S. La Polar, 1.345=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 103+0,5. Fenosa, 108—1. Hidroeléctrica Española, 126,5—0,5. Iberduero, ordinarias, 133 +2. Sevillana Electricidad, 111+1.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Aceros de Llodio, 180—2. Altos Hornos de Vizcaya, 120+3. A. Españoles, 61—2. B. Wilcox, 90+2. Echevarría, 98=. Olarra, 332,5+12,5. Tubacex, 330—2. Sierra Menera, 525 —10. Unión Cerrajera Mondragón, 165=.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: Cementos P. Lemona, 205=. Cementos Rezola, 174 =. Dragados y Construcciones, 585 —5. Inmobiliaria Vacesa, 325=. Inmobiliaria Zabalburu, 132—2. Santander-Bilbao, 475+5.

MONOPOLIOS: Telefónica Nacional de España, 147—1.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 5 (Cifra). — Sesión en la que una demanda más retraída ha dejado sentir la presión de la oferta, aunque no muy insistente, en casi todos los sectores.

Al cierre predominaban las posiciones vendedoras.

En total se han contratado 122 clases de acciones de las que suben 29, bajan 44 y repiten 49. El índice general ponderado pierde 46 centésimas y queda a 79'01.

BB BANCO DE BILBAO

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
Vuelve con honores de estreno:
«EL DETECTIVE»
En versión íntegra.
Con
FRANK SINATRA,
LEE REMICK
(Mayores 18 años)

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-7,45 y 10,45 noche
¡¡Sensacional estreno!!
La película más elogiada:
«CANCIONES PARA DESPUES DE UNA GUERRA»
El gran acontecimiento del cine nacional.
(Tolerada)

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
«PUÑO CONTRA PUÑO»
No tenía otra arma que sus manos y sus pies, pero le hacían invencible

CINE AVENIDA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
JULIAN MATEOS,
SARA LEZANA,
etcétera, en:
«LA CARMEN»
Cuando el baile y las pasiones se cruzan.

CINE PROYECCIONES
Desde las 4 — 18 años
«EL LUCHADOR»
y
«EL HOMBRE QUE PUDO REINAR»

¡ANUNCIOS POR PALABRAS!

Alquileres

NECESITO piso amueblado con calefacción central. Llamar al Hotel Jorge Manrique. Sr. Gallardo.
NECESITO piso en alquiler. Teléfono 727003.
SE ALQUILA piso a señoritas estudiantes. Prolongación Balmes, 20. Portería.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A
PIRELLI. Correas cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias dispone toda clase automóviles, seminuevos. Facilidades. Palencia, 721078. León, José Aguado, 223027.
AUTOMOVILES Andérez, tiene el coche usado que usted necesita, totalmente revisados y no olvide que aceptamos su coche a cambio. Queipo de Llano, 3. (Detrás de Simago). Teléfono. 726032. Palencia.
SANSE: Automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos. Somos profesionales. María Molina, 2. Tlfnos. 720189 y 725541.
SE VENDE camión Pegaso 170, con turbo, a prueba. Tlfno. 122792 de Aguilar.
VENDO Seat 600. Colón, 17, primero.
FURGONETA, vendo; precio interesante. Tlfnos. 714887 y 712454.
SE VENDE 1.500 gasoil. Talleres Auto Norte. Prolongación calle Balmes.
AUTOMOVILES. Central Castellana de Crédito, financia la compra de automóviles nuevos o usados, 20 de Febrero, 5, principal. Valladolid.
VENDO motor Diesel gas-oil, como nuevo. Toda garantía. Tlfno. 727448.

Enseñanzas

CENTRO «TAURO» prepara: Oposiciones Magisterio, Instituto Nacional Previsión, Mutualidades, Banca, primero y segundo de BUP, segunda etapa de EGB, Graduado Escolar. Idiomas: Francés e Inglés. (Infórmese ampliamente en C. de E. «TAURO». Calle Estrada, 28 (frente Angelinas). Tlfno. 726477.

Fincas

VENDO oficina en Don Sancho, 11; entreplanta. Informes, en el mismo, de 10,30 a 11,30. Colegio Aparejadores.

SE VENDE piso. Tlfno. 713357.
VENDO piso a estrenar. Calle Casañé. Portal, 2. sexto, derecha.
SE ALQUILA local económico y se vende piso con servicios centrales Alonso Fernández de Madrid, 3 cuarto, B. Bahillo.
VENDO local comercial 110 metros cuadrados. Zona calle Balmes. Razón. Tlfno. 720749.
FINCAS. Central Castellana de Crédito, financia la compra de fincas 20 de febrero, 5, principal. Valladolid
SE VENDE piso. Razón, Héroes del Alcázar, 16, segundo. C.
SE VENDE piso. Menéndez Pelayo, 1, cuarto, derecha. Tlfno. 727526.
VENDO piso, céntrico, nuevo, con calefacción central, 4 dormitorios salón, cuarto de baño y aseo. Informes, en Modesto Lafuente, 13, segundo, izquierda.
VENDO 12.000 metros cuadrados para edificar chalets, pegando carretera del Monte, a tres kilómetros ciudad. Tlfno. 723444.

Ganados y aves

VENDO 100 ovejas. Pedro Linares Villaumbrales.
VENDO cerdos al destete. Eusebio Trigueros. Autilla del Pino.
VENDO 8 novillas próximas segundo parto. Jesús Pérez Pérez. Carrión
SE VENDEN 32 ovejas emparejadas Tratar, con Manuel Citores. Castrillo de Onielo.
VENDO 81 ovejas vida. Amusco. Benito Retuerto.
VENDO 68 ovejas. Antonio Jiménez Melgar de Yuso.
SE VENDEN cerdos al destete. Florencio Pérez. Carrión de los Condes Tlfno. 880057.
VENDO 40 ovejas paridas o próximas a parir. Ortega. Villanuño de Valdavia.
SE VENDE macho de carne. Razón José Fernández. Bárcena de Campos.
VENDO 11 novillos 200 kilos. Félix Losada. San Cebrián de Campos.
SE VENDEN 20 ovejas emparejadas Natalio Andrés. Becerril de Campos
SE VENDEN 120 ovejas. Miguel Marcos. Sahagún.
VENDO 20 ovejas de desecho y 20 corderas. Julián Sáez. Piña de Campos.
SE VENDE jato de leche en Criljota. Mariano Romero.
SE VENDEN 2 vacas de leche, 2 terneros y una mula. Villacidaler. Silvino.
SE VENDEN dos novillas pintas de primer parto, abocadas a parir, en Villabermudo de Ojeda. Benigno Herrero.
VENDO par de vacas de labranza, una parida de ocho días con un ternero y la otra abocada a parir. En Villabasta de Valdavia. Honorato Puebla.
VENDO 30 ovejas carne. Cayo. Relea.
SE VENDE vaca pinta, tercer parto. Interesados, dirigirse a Fausto Alcalde. Dehesa de Romanos.
VENDO 200 ovejas. Tlfno. 895013. Buenavista de Valdavia.
VENDO rebaño. Montes. Gañinas de la Vega.
VENDO vacas a prueba de litros o cambio por vacas carne. Hilario. Dueñas.
SE VENDEN cerdos destete. Avenida Asturias (frente Silo). Heliodoro Sánchez.
VENDO 50 lechazos. Tratar, Rafael Alonso. Dueñas. Calle Los Pastores.
VENDEMOS hatajo de ovejas, juntas o en lotes, muchas emparejadas, 6 jatos y dos vacas de leche. Hermanos Ramírez. Lomas.

Hospedajes

SE CEDEN dos camas con derecho cocina. Don Sancho, núm. 8, segundo.
HABITACION en casa particular, con o sin pensión completa, precisa estudiante. Tlfno. 712036. Santiago.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales, Navamuel. Casado del Alisal, E. Tlfno. 711937.

Préstamos

DESCUENTO letras pisos, chalets, naves industriales, avaladas banco, ventas mercancías, sin límite cantidad. Créditos amortizables seis años. Telefonear 2162016. Madrid.

Trabajo

30.000 mensuales en casa, escríbanos Marcos. San Pedro Mestallón, 3 Oviedo.
NECESITO chica fija. Martínez de Azcoitia, 21, tercero, C.
NECESITO tractorista. Antonino Garrachón. Frómista.
SE NECESITA asistenta. Segundo González. Paseo del Otero, 11, segundo, derecha.
NECESITO asistenta. Fernando El Magno, 18, tercero, B.
SE NECESITA señora para cuidar niño. Tlfno. 727885.
SE OFRECE señorita para cuidar niños. Tlfno. 725913.
SEÑORA: Si quiere pintar o empapelar, llámenos. Precios económicos Tlfno. 714435.
MESON San Bernardo necesita chicos para barra que sepan el oficio.
NUEVA Casablanca, necesita chicos barra.
SE NECESITA chica fija o asistenta de 9 a 7. Mayor, 65, segundo.
NECESITO asistenta, mañanas. Plaza de San José, 1, sexto, D.
SE NECESITA asistenta de 10 a 4. República Argentina, 9, cuarto, derecha.
SE NECESITA empleada de hogar. Plaza Pío XII, 4, segundo, A.
SE NECESITA chica fija. Calle Empedrada, 6, segundo, A.
SE NECESITA chica fija. Teléfono 273316 de Santander.
NECESITO chofer primera, reparto butano. Razón, Antonio Pérez Antolín. Venta de Baños.
SE NECESITA persona mayor para cuidar niños y ayuda de casa. Razón, Plaza San Lázaro, núm. 1.
SE NECESITA chica de servicio. Razón, Mesón del Concejo.
SE NECESITA chica o señora para limpieza, mañanas, de 9 a 1. Hostal Monclús.

Traspasos

SE TRASPASA tienda ultramarinos. Razón, Tlfnos. 726321 - 714270.
SE TRASPASA confitería Lord. Avenida Valladolid, 49.
SE TRASPASA mesón «D», por no poderlo atender. Tlfno. 122888 de Aguilar.

Vehículos

SE VENDE tracto camión Pegaso, modelo 2.080-50, matrícula P-0859-A. Teléfonos 725281 ó 725743.

Ventas

SE VENDEN estanterías y mostrador. Tlfno. 725760.
VENDO 7 Has. alfalfa y vezas segar o pastos, cerca capital. Plazuela del Puente, 3.
VENDO estanterías metálicas, mostrador y frigorífico. Portillo Doña María, 1, tercero, C.
VENDO cinta sierra de 70, máquina combinada y máquina de inmersión. Teléfono 725464.

GANADEROS; Se venden nueve hectáreas de forraje excelente (veza-cereal). Teléfonos 725139-721485.

VENDO o cambio por paja abono oveja. En Perales. Tomás.
VENDO remolacha forrajera. Finca Monte Carrión.
EL MEJOR pimentón para embutidos, tripas especiales. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
CARNE especial para matanzas. Precios del año pasado. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.

Novelas. Obras completas. Exposición permanente de libros, en I. G. DIARIO-DIA

M.C.D.2022

Ha comenzado la cuenta atrás de los Casinos

Hacia la autorización del juego

Parece ser que la Mafia americana intenta penetrar en España por ese conducto

Un aliciente turístico que puede traer millones de dólares

Está cundiendo la alarma en el confuso "mundillo" de quienes, al amparo de la "tolerancia", venían haciendo su agosto con la hegemonía de los juegos prohibidos en España.

Y por lo que nos cuentan, parece ser que, en esta ocasión, nuestros viejos conocidos "hampones" dueños absolutos del cotarro, los "Tarti", "Paquito, el bueno", "El Orejas", "El Francés", "Niño de la Onda", "Niño de los Juguetes", "El Emilín", "El Carretilla" y un largo etcétera que convertiría en interminable la relación, tienen motivos más que sobrados para dejarse invadir por el más negro pesimismo: el imperio de lo que en su ambiente se conoce como la "corruptela"; es decir, los juegos prohibidos amparados por la tolerancia, parece estar muy cerca de su inevitable fin.

Pero, y por desgracia, ese pesimismo que denuncian estos días los rostros blanquecinos de "El de Benidorm", "El Orejas" y restantes compañeros de aventuras, no lo origina la posibilidad de despenalización del juego que se apuntaba ya con cierta claridad en las postrimerías de la gestión del primer Gobierno de la Monarquía.

LA MAFIA

La alarma ha surgido ante la evidencia de la primerísima atención que la "mafia" norteamericana está prestando a la posibilidad de extender sus tentáculos, convirtiendo nuestras atractivas zonas turísticas en auténticas sucursales de Las Vegas, verdadero corazón de ese secreto a voces que es el total control de una conocida "rama" de la gran familia mafiosa norteamericana, sobre el juego en todo el territorio americano —excluyendo a Panamá—, donde actúan y obtienen beneficios adquiriendo los "derechos" al Gobierno de Torrijos mediante sumas más o menos importantes; en ella pesan lugar y fecha de las exclusivas adquiridas, que en principio debieran engrosar los fondos públicos de la nación hermana.

Y sin embargo, la despenalización del juego es una patente necesidad que nuestra situación económica, especialmente en lo que a la industria turística —cuyos actuales equilibrios nadie puede desconocer, y mucho menos nuestros gobernantes—, se refiere, reclama a grandes voces en rotundo y clarísimo "S.O.S.".

A nadie se le oculta, a estas alturas, que los españoles no estamos en condiciones de perder esos dos o tres mil millones de dólares, que según los cálculos muy moderados, deben entrar en nuestras maltrechas arcas, sin posteriores pagos de interés.

Parece ser que existe, o al menos se formó en su día una Comisión interministerial para estudiar tan acuciante cuestión. Pero los acontecimientos están a la vista y son francamente desalentadores en relación con el tema.

Los "Tour operators" suelen contraer sus compromisos extranjeros para toda la campaña del próximo verano durante el actual mes de noviembre. Y nuestros hoteleros y promotores turísticos, un año más se ven imposibilitados de poder añadir a la comodidad de sus complejos, al excelente personal a sus órdenes, el sol, y los, cada vez menos atractivos precios que engloban su tradicional oferta, ese otro ineludible atractivo que presentaría la despenalización del juego y con ella la apertura de los necesarios caminos.

CANARIAS Y BALEARES

Las Islas Canarias y las Baleares, señalamos como ejemplo, han sido o están siendo en tan importantes aspectos, las primeras víctimas de la lentitud administrativa a que nos estamos refiriendo. De haber contado con sendos caminos, ¿qué duda cabe que su temporada invernal no revestiría las alarmantes y desalentadoras características que hoy ofrece y que sin duda tendrá que mitigar el erario público si es que se quiere evitar el aniquilador «crak» económico que pende como espada de Democles sobre tan importante sector de nuestra economía.

Claro está, y no deja de ser una sugerencia aprovechable que aún se está a tiempo de recuperar algo del tiempo perdido. Suponemos que no es imposible que, mientras la «comisión interministerial» estudia los pormenores de la necesaria despenalización, el Gobierno podría permitir a la iniciativa privada intimamente ligada a la industria hoteiera, auténtica avanzada de nuestra notable recuperación económica, el establecimiento de los casinos necesarios para cubrir las principales zonas turísticas, con los debidos controles estatales y las garantías que se estimaran necesarias. Sería una solución de emergencia, pero práctica, y sin duda redundaría en beneficio de la Nación y de su economía. A la vez rescataría la práctica del juego de las incontroladas manos que hoy la manejan al amparo de la tolerancia, y eliminaría para siempre las aspiraciones que sobre el tema demuestra tener la «Mafia» norteamericana, cuyos activos representantes ya han establecido unas oficinas en Madrid para mejor llevar a cabo sus fines. Y mucho nos tememos que los procedimientos de la «Lockeed» al lado de los de la «honorata societá» lleguen a ser meros juegos infantiles. (PYRESA).

Alfredo SEMPRUN

450 millones de pesetas para fomentar el turismo

Madrid, 5. (Cifra). — Debido a la situación actual por la que atraviesa el turismo español, con una previsible disminución de las reservas para los próximos meses, las Cortes Españolas están estudiando un presupuesto extraordinario de 450 millones de pesetas que serán destinadas al Ministerio de Información y Turismo, según informan las Cortes Españolas.

El grueso de este presupuesto de crédito sería para realizar campañas de publicidad, con 250 millones de pesetas; 100 millones para propaganda y promoción turística, 60 para gastos que tengan por finalidad la promoción del turismo social, etc., y 40 para gastos de exposiciones, ferias internacionales así como a ayudas especiales.

Novedades Editoriales
Jesús Castañón
TRES TRILOGIAS
P. V. P. 1.200 ptas.
Solicítelo en nuestra sección de Librería
I. G. DIARIO-DIA
Mayor, 99. Tfno. 72 26 90
GRAFICAS AGUADO
Mayor, 98. Tfno. 72 27 84

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 6

PRIMERA CADENA

11,45: Carta de ajuste. «Benito Moreno».—12,00: Apertura y presentación.—12,01: La Guagua. Programa infantil.—14,00: Papá querido Papá: «Hermano, querido hermano». — 14,25: Avance informativo.—14,30: Portavoz. «Volcanes y terremotos».—15,00: Telediario. Primera edición.—15,35: Disneylandia. «Viajes y problemas» (III).—16,30: Sesión de tarde: «Un remolque larguísimo.—18,05: El circo de TVE.—19,00: Torneo.—19,50: Escuela de salud. «Reuma».—20 20: La hora de... «María Dolores Pradera».—21,30: Informe semanal.—22,30: Sábado cine. 00,25: Ultimas noticias.—00,30: Oración.—00,35: Despedida y cierre

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. «Zarzuela: La Corte del Faraón», Perrin.—16,30: Presentación y avances.—16,31: Dibujos animados. «El Clan de Yogui: Con trampas nada se gana».—17,00: Voleibol. «Real Madrid-Hamburgo».—18,05: 13 oficios cinematográficos. «Directores».—18,45: Cine cómico. «American Comedies».—19.05: Documental. «Londres, formación de una ciudad».—20,00: Tele-Revista 2.—21,00: Hawai 5-0: «V para Vashon: el Padre».—22,00: Concierto.—24,00: Ultima imagen.

PROGRAMAS PARA EL DIA 7

PRIMERA CADENA

10,15: Carta de ajuste. «Música Antigua Española-Monodía Cortesana Medieval».—10,30: Apertura y presentación. — 10,31: El día del Señor. Santa Misa.—11,30: Gente joven.—12,15: Concierto.—12,45: Sobre el terreno.—14,00: Crónica de siete días.—15,00: Noticias.—15,15: Sandokán. Episodio número 1.—16,10: Opinión pública.—16 35: Voces a 45.—17,15: Información deportiva.—17,40: Misterio. «Hoy: Colombo: Un amigo de verdad».—19,00: Información deportiva.—19,05: RTVE es noticia.—19,48: Información deportiva.—19,55: Fútbol. «Valencia-Málaga».—22.00: Noticias.—22,20: La saga de los Rius. «Capítulo I».—23,30: Ultimas noticias.—23,35: Oración.—23,40: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. «Pop español. Nuria Feliu».—16,30: Presentación y avances.—16 31: Dibujos animados. «Los cometas de Bailey: Hawai 5 oh oh».—17,00: Mis adorables sobrinos. «El condiscípulo».—17,30: Temas de actualidad.—18,30: Original: «Dama al atardecer».—19,00: Más allá. «El origen de los extraterrestes» (II).—19,30: El comisario: «El muerto de la habitación 17».—20,30: Teatro club «Un maldito domingo».—22,00: Noticias.—22,20: A fondo.—22,30: Ultima imagen.

Un condenado a muerte se niega a solicitar clemencia

NODO de SUCESOS

Mueren veinte niños dominicanos por una epidemia de sarampión y gastroenteritis

GARY GILMORE QUIERE SE LE APLIQUE LA PENA DE MUERTE, SIN APELACION

Salt Lake City (Utah). (Efe-Reuter). — Un individuo de 35 años, condenado a muerte, ha originado una controversia legal en Salt Lake City por negarse a pedir clemencia e insistir en ser fusilado por un pelotón de ejecución.

El ex-presidiario Gary Gilmore fue sentenciado a muerte el mes pasado por asesinar a un empleado de hotel. De acuerdo con las leyes del Estado de Utah se le dio como elección ser ahorcado o fusilado.

Eligió lo segundo y dijo al juez a principios de esta semana: «No deseo estar el resto de mi vida en la cárcel».

Los dos abogados de Gilmore, designados de oficio, presentaron una apelación en su nombre pero cuando Gilmore puso reparos a la misma pidieran ser relevados de su representación.

El juez J. Robert Bullock ha pedido al Tribunal Supremo del Estado de Utah, que se pronuncie sobre el caso.

Si Gilmore, que ha permanecido 18 años en varias cárceles, continúa en su actitud de ser fusilado será la primera persona ejecutada en Estados Unidos desde 1967.

MUEREN VEINTE NIÑOS DE EPIDEMIA

Santo Domingo. (Efe). — Veinte niños murieron en los últimos días en el municipio de Fantino en el norte de la República Dominicana afectados de sarampión y gastroenteritis, según se informó en Santo Domingo.

Los niños muertos por las epidemias de sarampión y gastroenteritis tienen edades que oscilan de tres meses a un año.

Las enfermedades referidas además de esas defunciones, tiene hospitalizados a una gran cantidad de niños en esa población y secciones aledañas.

JOVEN ATACADA EN PLENA CALLE

Vitoria. (Cifra). — Personas no identificadas atacaron en plena calle a una muchacha de 15 años de edad, a la que produjeron rasguños en los senos.

El hecho, según se ha sabido ahora, ocurrió en la tarde de miércoles último, en la calle Coronación, de Vitoria.

Este ha sido el sexto ataque a mujeres que se ha registrado, en el espacio de mes y medio, en las calles vitorianas. En los dos primeros casos parece que hubo motivaciones políticas.

La joven atacada el miércoles, cuyo nombre no ha sido facilitado, trabaja como dependienta en una droguería que había sido objeto de robo hace varios días. Los atacantes no pronunciaron insultos ni amenazas, y uno de ellos dijo que no se le arañara en la cara a la muchacha.

Presentada la correspondiente denuncia, el asunto ha pasado al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número 1.

DOS ATRACOS CONSECUTIVOS EN GASOLINERAS

Valencia (Cifra). — Dos atracos consecutivos en sendas gasolineras de la costa valenciana, han sido cometidos, al parecer por los mismos individuos, sobre las cuatro de la madrugada.

El empleado de servicio en gasolinera de Cullero se vio sorprendido a las cuatro de la mañana por dos jóvenes que le apuntaron con una escopeta de cañones recortados y un revólver. Después de apoderarse de 17.000 pesetas intentaron forzar la caja de caudales, sin conseguirlo, y se dieron a la fuga en el mismo automóvil en que habían llegado.

Tres cuartos de hora después, en otra gasolinera de Perello, en el término de Sueca, amenazaron con armas iguales a las descritas anteriormente, al encargado del establecimiento, al que robaron 4.000 pesetas.

Se sospecha, con fundamento, de que los autores de los dos atracos sean los mismos, y se da la circunstancia de que los datos coinciden con los autores de dos robos a mano armada, cometidos el pasado sábado, día 30, en sendos bancos de la capital valenciana, y con un intervalo de 20 minutos.

EXTRAÑA RECUPERACION

Masnou (Barcelona) (Cifra). — Una furgoneta cargada con cerdos, tres de ellos vivos, y el resto degollados, ha sido recuperada de mañana en la localidad de San Fausto de Capdentellas, y cuyo robo había sido denunciado en Barcelona.

La furgoneta matrícula B-663 938 fue abierta por funcionarios de la policía municipal que descubrieron a los animales, la mayoría de ellos muertos. Los funcionarios comunicaron el hallazgo a la Guardia Civil de la localidad, iniciándose las correspondientes gestiones para localizar a los posibles propietarios de los cerdos y aclarar los motivos por los cuales se hallaban allí aquellos animales.

LA «NUEVA MAFIA», EN EL BANQUILLO

Palermo (Italia). (Efe). — Los mayores y más temidos hombres de la Mafia de Palermo y de Sicilia Occidental se sentarán mañana en el banquillo de los acusados, en el proceso de apelación que afecta a un centenar de presuntos miembros de esa organización.

El proceso es continuación del que concluyó el 29 de julio de 1974, en el que el Tribunal de Palermo impuso penas de prisión por 110 años y diez meses a 53 de los 76 imputados.

Entre los acusados de asociación para delinquir se encuentra Frank Coppola, perteneciente a la «vieja Mafia»; Luciano Leggio, de la «anónima secuestros», y Tommasso Buscetta, tenido como el más activo hilo conductor entre los abastecedores de drogas de «Cosa Nostra» y la red italiana.

No será, sin embargo, procesado Stefano Giaconia, brazo derecho del «capomafioso» Angelo la Barbera, porque fue asesinado el mes pasado.

El proceso, que en Italia se piensa será el «enésimo» contra los verdaderos y presuntos mafiosos de la «Nueva Mafia», se prolongará por cerca de tres meses.

Sesenta abogados de los más importantes de Sicilia, intentarán demostrar que sus defendidos no son los autores de los más feroces crímenes cometidos en Palermo de 1970 en adelante, como afirman policía y carabineros.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

La Coruña (Cifra). — El tren número 405, que procedía de Irún, ha descarrilado sobre las cuatro menos cuarto de la tarde de hoy, entre las estaciones de Oza y Betanzos. No se han producido heridos.

Se salieron de la vía la máquina, un furgón y un coche de literas. Se cree que la vía estará interrumpida durante catorce o quince horas, mientras tanto los viajeros hacen los transbordos en automóvil.

La Universidad de Barcelona lleva mes y medio paralizada

El rector Estapé explica las causas de su dimisión y la de los seis vicerrectores

Barcelona, 5. (Cifra). — «La causa fundamental de mi dimisión y la de los seis vicerrectores de la Universidad de Barcelona ha sido la paralización de la misma después de un mes y medio» —ha confesado Fabián Estape, rector de la Universidad de Barcelona, a los medios informativos barceloneses.

Ante el hecho de que el Ministerio de Educación y Ciencia no hubiese recibido aún la comunicación formal de dimisión, el señor Estape declaró que el vicerrector señor Gomá ya se lo había comunicado al director general de Universidades, y que ayer mismo se escribiría la carta en la que se señala la dimisión de las máximas autoridades académicas de la Universidad de Barcelona, para enviarla al Ministerio de Educación y Ciencia.

«Dada la carencia de autonomía de esta Universidad —dijo el rector—, difícilmente puede proponer soluciones que no tengan el respaldo del Ministerio. Con una verdadera autonomía el conjunto de que el personal de la Universidad podría darse a sí mismo unos estatutos de derecho y obligaciones en el más amplio sentido de la palabra».

El rector de la Universidad de Barcelona se reafirmó en su apreciación de que son justas la mayoría de reivindicaciones del personal no docente de la Universidad.

«Hemos defendido —añadió el rector— el bienestar de los tres estamentos de la Universidad. Y el equipo que desde el año 1974 gobierna esta Universidad la queríamos abierta a todos, con respecto a todas las convicciones y creencias, dialogante y conectada con la cultura del mundo que nos rodea, que es Cataluña, y capaz de seguir desarrollándose al compás de las necesidades del país».

El señor Estape considera que todavía no es propicio el marco legislativo de la Universidad en toda España. Negó la autonomía de las Universidades de Madrid, Barcelona y Bilbao, señalando que el cuadro legislativo se quedó paralizado en el año 1968. «No es conflictiva la Universidad, sino el método educativo que no encaja con las necesidades del país».

El vicerrector, señor Gomá, hizo un balance de los dos años que el señor Estape lleva como rector de la Universidad de Barcelona, considerando que el mismo es positivo. «Ha conseguido —dijo el señor Gomá— crear un clima de diálogo, concordia y confianza entre todos los que formamos parte de la Universidad».

Por último, y ante la posibilidad de que el Ministerio de Educación y Ciencia no aceptase la dimisión, el señor Estape manifestó que cree que si la aceptaría, y que la Universidad necesita caras nuevas para encontrar nuevas ideas y soluciones a los problemas que tiene planteados. «Nadie hace tanta falta, hasta el extremo de ser imprescindible. Creo que habrá gente nueva que se hará cargo de la Universidad. Caras nuevas aportarán nuevas ideas para solucionar los problemas que tiene planteados la Universidad».

Finalmente, el señor Estape agradeció al gobernador civil de la provincia, señor Sánchez Terán, las gestiones que ha realizado para solucionar el problema, señalando que en seguida se dio cuenta de que la huelga del personal no docente, no era un problema de orden público.

EL PERSONAL NO DOCENTE CONTESTA

Barcelona, 5. (Cifra). — Tras la dimisión del rector y los seis vicerrectores de la Universidad de Barcelona, se ha celebrado una reunión de la comisión del personal no docente de la Universidad de Barcelona, la comisión ha hecho pública la siguiente nota informativa:

«Ante la situación creada por la dimisión del rector y creyendo que la actitud de las primeras autoridades se debe a la decisión adoptada por la asamblea del PND en la que de 552 personas, 478 votaron a favor de continuar la huelga, 41 en contra y 33 se abstuvieron, manifiesta:

1.—Que lamentamos sinceramente las gravísimas repercusiones que nuestra obligada huelga está produciendo en la vida docente y cultural de nuestra primera Universidad, pero nadie pudo prever que después de siete semanas de huelga, el Ministerio, a través del rectorado, se limitara a ofrecer propuestas «legalistas» e inflexibles que perjudican notablemente al PND ya que no se le puede exigir a nadie que trabaje con la disminución del sueldo real.

2.—Que por parte de las autoridades académicas no han sido agotadas todas las posibilidades de solución, y que por lo tanto la comisión del PND cree que la dimisión del rector y vicerrectores no está suficientemente justificada.

3.—Que de sobras se ha manifestado la sensatez y voluntad negociadora del personal no docente, como así lo pueden testimoniar las numerosas entrevistas con el rector y vicerrectores, diversas juntas de facultad, junta de Gobierno y gobernador civil.

Nuestra única intransigencia ha sido no aceptar la disminución del salario real».

LOTERIA NACIONAL

Sorteo extraordinario de Navidad

Todas las Administraciones de Loterías, desde mediados de septiembre actual, tienen a disposición del público los billetes del más importante sorteo del año, al precio de diez mil pesetas el billete y de mil pesetas el décimo.

La emisión en 1976 es de treinta y cinco series de 65.000 billetes y por cada serie se distribuirán 455 millones de pesetas en 10.749 premios. A las treinta y cinco series emitidas le corresponderán 15.925 millones de pesetas en 376.215 premios.

El popular «gordo» totalizará 2.625 millones de pesetas, correspondiendo 75 millones al billete y 7.500 pesetas a la peseta.

De los tres primeros premios se derivarán, además de las correspondientes aproximaciones y centenas, premios de terminación a las dos cifras finales que sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números que los obtengan. Los reintegros se derivarán exclusivamente del número correspondiente al primer premio.

El sorteo Extraordinario de Navidad se celebrará el día 22 de diciembre, por el sistema tradicional, y comenzará a las ocho y media de la mañana.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 13

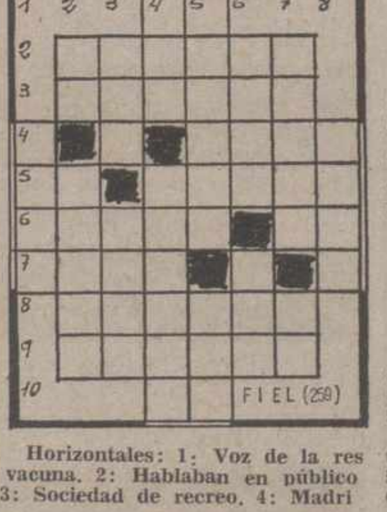

Horizontales: 1: Voz de la res vacuna. 2: Hablaban en público 3: Sociedad de recreo. 4: Madriguera. 5: Número romano. Espacios entre los dos pies al caminar. 6: Repetir algo. Reflexivo. 7: Roturar un terreno. 8: Membranas natatorias de los peces. 9: Hendiese. 10: Contracción.

Verticales: 1: Chupa suavemente un jugo. 2: Lengua provenzal. Examinar. 3: Igualdad en una superficie. Pieza principal de una casa. 4: Adverbio de cantidad. Compañero o compañera de baile. 5: Estar en determinado espacio o lugar. Semejante. 6: Sumo sacerdote judío. Yunque de platero 7: Tumorcillo que dificulta el juego de una articulación (pl.). Reflexivo. 8: Relativo al hueso.

SOLUCION AL NUMERO 12:

Horizontales: 1: Ag. 2: Yamato. 3: Alazán. 4: Asir. 5: Ca. Epoca. 6: Enero. En 7: Cero. 8: Tagalo. 9: Osados. 10: Re.

Verticales: 1: Acec. 2: Ya. Aneto. 3: Alo. Eras. 4: Ama. Erogar 5: Gazapo. Ade. 6: Taso. Ilo. 7: Onice Os. 8: Rana.

NO TENIA LA CULPA

La señora ha salido de casa para que el perro tome un poco el aire de la calle. Y al volver a casa la dama se presenta cargada de paquetes:

—¿Pero todavía has comprado más cosas? —le pregunta su marido.

—No tengo yo la culpa de que Mitú escoja siempre los faroles justo enfrente de los almacenes para levantar la pata.

ESE MUNDO INFANTIL

Un chavalejo le dice a su padre:

—Mira el bonito reloj que acabo de encontrarme. ¿Es de oro?

—Parece que sí —le contesta papá—. ¿Dónde te lo has encontrado?

—En la acera de la calle, junto a un portal.

—¿Estás seguro que se trata de un reloj perdido?

—¡Bien seguro —afirma el pequeño—, como que le he visto a un señor que lo buscaba!

NUEVA ENFERMEDAD

Uno de esos tipos enriquecidos de repente lee las notas de sociedad en una revista.

—¡Hum! —murmura—. El conde de Balazata ha muerto octogenario. ¡Vaya, otra enfermedad nueva!

Desbaratan un plan de evasión de la cárcel de BASAURI

Bilbao, 5. (Cifra). — Un intento de evasión ha sido desbaratado en la prisión provincial de Basauri (Vizcaya), según informa hoy, en su primera página, «La Gaceta del Norte».

En la mañana del miércoles —señala el citado periódico— se descubrió en la citada presión una galería de ocho metros que, al parecer, había sido excavada desde la zona de dos presos políticos. La galería no había salvado todavía el interior del recinto penitenciario.

Parece ser que el número de presos implicados es de unos veinte. El caso ha pasado al Juzgado de Guardia como delito de tentativa de evasión.

M.C.D.2022